

17385 *RESOLUCIÓN 15 de julio de 2008, de Ferrocarriles de Vía Estrecha, por la que se publican las cuentas anuales correspondientes al ejercicio 2006.*

De conformidad con lo establecido en el artículo 136.4 de la Ley 47/2003, de 26 de noviembre, General Presupuestaria, por el que se establece que, las entidades que deban aplicar principios contables públicos, así como las restantes que no tengan obligación de publicar sus cuentas anuales en el Regis-

tro Mercantil publicarán anualmente en el «Boletín Oficial del Estado» el Balance de situación y la cuenta económico-patrimonial y un resumen de los restantes estados que conforman las cuentas anuales, se hace pública la información contenida en el resumen de las cuentas anuales de la entidad pública empresarial Ferrocarriles de Vía Estrecha (FEVE) correspondientes al ejercicio 2006, que figura como anexo a esta Resolución.

Madrid, 15 de julio de 2008.-El Presidente de Ferrocarriles de Vía Estrecha, Ángel Villalba Álvarez.

ANEXO

Ferrocarriles de Vía Estrecha (Feve)

Memoria del ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2006

1. Régimen jurídico de la entidad

Ferrocarriles de Vía Estrecha (en lo sucesivo Feve, la Compañía o la Entidad) es una entidad pública empresarial constituida por Decreto Ley 11/65 de 23 de septiembre, con objeto de explotar, suspender o levantar las líneas ferroviarias que le encomiende el Gobierno.

Su organización y funcionamiento están regulados por las leyes 6/1997, de 14 de abril de Organización y Funcionamiento de la Administración General del Estado y 16/1987, de 30 de julio, de Ordenación de los Transportes Terrestres, las disposiciones complementarias de ambas y los preceptos de su propio Estatuto, aprobado por Decreto 584/74 de 21 de febrero. Está adscrita al Ministerio de Fomento al que corresponde la dirección estratégica, la evaluación y el control de los resultados de sus actividades que desarrolla de acuerdo con el ordenamiento jurídico privado y con personalidad jurídica propia, independientemente de la del Estado.

2. Bases de presentación de las cuentas anuales

Las cuentas anuales adjuntas son las que resultan de los registros de contabilidad de la Entidad y han sido formuladas por los Administradores de acuerdo con su mejor interpretación de los principios y criterios contables recogidos en el Código de Comercio y desarrollados en el Plan General de Contabilidad, por lo que reflejan la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera, de los resultados económicos y de los recursos obtenidos y aplicados durante los ejercicios 2005 y 2006.

Todas las cantidades se presentan en miles de euros.

3. Comparación de la información

En el presente Ejercicio no existen modificaciones reseñables de los criterios contables de imputación, siendo comparables con el ejercicio precedente las cifras reseñadas en los estados financieros.

4. Distribución de resultados

El resultado del ejercicio supone un beneficio de 15.380 miles de euros. De acuerdo con los criterios aplicados en ejercicios anteriores, y sobre los que la Intervención General de la Administración del Estado no emite informe desde el ejercicio 2000, se obtiene un superávit estimado en:

(Importe en miles de euros)

Cuantificación déficit

Saldo pérdidas y ganancias	(15.381)
Resultado ajustado	(15.381)
Importe subvención a cuenta (PPGGE + otras)	80.359
Variación de las provisiones:	
Para responsabilidades (pagadas)	221
Para pensiones y obligaciones similares (pagadas)	567
Para impuestos (pagadas)	0
Para responsabilidades (dotación)	(774)
Para insolvencias (dotación)	(188)
Para impuestos (dotación)	(66)
Para pensiones (dotación)	(91)
Para depreciación de existencias (dotación)	(991)
Para depreciación de valores negociables (dotación)	(2)
Para responsabilidades (desdotación)	1.565
Para pensiones y obligaciones similares (desdot.)	716

Para depreciación de existencias (desdotación)	909
Para depreciación de valores negociables (desdot.)	53
Para insolvencias (desdotación)	164
Para impuestos (desdotación)	3.048
Diferencias de cambio	635
Total déficit de explotación	70.744
Menos consignado a cuenta	(80.359)
Déficit	(9.616)

Esta cantidad se registrará en la cuenta "Hacienda Pública deudor por déficit extraordinarios" cuando se produzca la aprobación por el Consejo de Administración de las cuentas anuales del ejercicio.

5.1. Regularización de la valoración contable de los activos de la Entidad

Como se ha venido indicando en la memoria de ejercicios precedentes, en el ejercicio 2002 Feve procedió a regularizar el inventario y la valoración contable de sus activos inmovilizados, con objeto de resolver los problemas que venía arrastrando desde el año 1991. Para ello, encargó la elaboración de un inventario físico completo de los activos de su propiedad al 31 de diciembre de 2001, que incluía la tasación de los valores venales y de los costes de reposición a nuevo de los bienes y elementos inventariados, y la estimación de la vida residual de cada uno de dichos bienes y elementos, a la vista de su mantenimiento y estado de conservación.

Los valores de adquisición y las amortizaciones acumuladas hasta el 31 de diciembre de 2001 de aquellos bienes que no pudieron identificarse con los soportes documentales y registros contables de la Compañía y de todos aquellos con fecha de adquisición anterior a 1994, se estimaron aplicando los importes que resultan de calcular el valor neto contable al año 1976 o al año de su puesta en marcha cuando es posterior, a partir del valor al 31 de diciembre de 2001, aplicando la metodología de cálculo y los coeficientes previstos en sucesivas leyes de actualización de balances en sentido inverso.

La Oficina Nacional de Auditoría (ONA) de la Intervención General de la Administración del Estado (IGAE), en su Informe de Auditoría de Cuentas Anuales de Feve correspondientes a dicho ejercicio, manifestó que el criterio utilizado por la Compañía podría ser en principio compatible con la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la empresa. Sin embargo, consideró que en la aplicación de dicho procedimiento se había producido una sobrevaloración de los terrenos, estimada en 52.724 miles de euros, que consideró impropio en el marco de los principios y criterios definido por el PGC.

Para corregir dicha sobrevaloración, la Compañía procedió a recalcular el valor de todos los bienes del activo inmovilizado material e inmaterial, sin considerar como período de corte en la identificación de los mismos el año 1994, a fin de que los terrenos queden valorados a su precio de adquisición original, y simultáneamente modificó el año tomado como base para el cálculo del valor del resto de los activos inmovilizados para evitar que la aplicación mecánica del procedimiento antes detallado produjera una reducción del valor neto contable del conjunto del inmovilizado de unos 56.000 miles de euros, porque ello distorsionaría la imagen fiel de la realidad patrimonial de la Compañía.

El resultado de todo ello es que los valores atribuidos a los bienes identificados son sus precios de adquisición reales, y los atribuidos al resto de los bienes – los no identificados– que fueron adquiridos antes del año 1978 son matemáticamente equivalentes a los que hubieran resultado de la aplicación de los coeficientes de actualización previstos en la Ley 74/1980, de 29 de diciembre, de Presupuestos Generales del Estado de 1981, y desarrollados en el RD 621/81, de 27 de marzo de 1981, sobre actualización de valores de activo, a los correspondientes precios de adquisición, y que los valores de los elementos adquiridos posteriormente son los que resultan de la aplicación de la serie homogeneizada de los coeficientes correctores previstos en las leyes de actualización de balances posteriores.

En paralelo se recalculó la dotación por amortizaciones efectuadas en el ejercicio 2002 para adecuarlas a los nuevos valores recalculados al año 2001.

El importe diferencial de las regularizaciones efectuadas por todos los conceptos anteriores respecto de las que se realizaron en el ejercicio anterior, figura en una cuenta de reservas denominada "Regularización Activo Inmovilizado 2003".

5.2. Inmovilizado Inmaterial

El inmovilizado inmaterial está constituido, fundamentalmente, por el valor atribuido a los derechos de uso de los bienes de dominio público y de titularidad del Patrimonio del Estado adscritos a la Entidad y se amortizan por el método lineal a lo largo del menor de los plazos de vida útil o de adscripción. Las mejoras introducidas en dichos bienes que suponen un aumento de su capacidad, productividad o alargamiento de su vida útil, se contabilizan como mayor valor del derecho de uso para su amortización posterior.

Los años de vida útil se detallan a continuación:

Denominación	Vida útil (en años)
Gastos de I+D Proy. Term. – Aplicac. Informáticas	5
Concesiones Admin. –Propiedad Industrial	10

5.3. Inmovilizado Material

El inmovilizado material, que incluye la totalidad de los bienes adquiridos directamente por la entidad y los bienes de dominio público adscritos a Feve desafectados del servicio público, en los términos previstos en el Real Decreto 7179/1990, sobre inventario y clasificación jurídica de los bienes adscritos a los servicios gestionados, se valoran de conformidad con el proceso de cálculo descrito en el apartado 5.1 y los adquiridos a partir del ejercicio 2002, por su coste de adquisición.

Los costes de las ampliaciones, modernizaciones o mejoras que incrementan el rendimiento, la capacidad o la vida útil del elemento correspondiente, se contabilizan como mayor valor del mismo. Los gastos de conservación y mantenimiento se contabilizan como gastos corrientes del ejercicio en que se producen. Los bienes que se retiran de funcionamiento se dan de baja simultáneamente en las cuentas de activo, de amortización acumulada y de ingresos a distribuir en varios ejercicios.

Las amortizaciones del Inmovilizado Material se calculan por el método lineal, a partir del momento de la adquisición o puesta en funcionamiento del elemento adquirido de acuerdo con su vida útil.

Los años de vida útil son los que se detallan en el cuadro siguiente:

Denominación	Vida útil (en años)
Infraestructura	68
Infraestructura Túneles	100
Superestructura- Elementos Trans. Mat	25
Enclavamiento – Instalac. de Seguridad – Maquinaria de vía	15
T. Eléctrica Catenaria – Maquin. Talleres- Mobiliario - Enseres	18
Tracción eléctrica subestaciones	22
Edificios – Otras Construcciones	50
Utillaje	8
Elementos de Transporte Mat. No Ferrov. –Equipos de oficina	14
Equipos para procesos de la información	6
Repuestos para el inmovilizado	16

5.4. Existencias

Se valoran al precio medio de adquisición consignado en factura incrementado en todos los gastos adicionales que se produzcan hasta que los bienes se hallan en almacén.

5.5. Clasificación de los saldos a pagar entre corto y largo plazo

Los saldos a pagar se presentan en balance por su valor nominal y se clasifican a corto o a largo plazo dependiendo de que su vencimiento sea inferior o superior a doce meses, respectivamente. Los intereses se contabilizan como gasto en el ejercicio en el que se devengan.

Las cuentas de crédito se contabilizan por el saldo dispuesto, reflejándose en la Memoria los límites de disposición de cada una de ellas.

5.6. Subvenciones

Las subvenciones de capital no reintegrables destinadas a financiar inversiones en activos fijos y las recibidas del Fondo Europeo de Desarrollo Regional (FEDER) que se destinan a financiar la estructura fija de la empresa, se contabilizan como un ingreso diferido en el ejercicio en el que se conceden para su imputación a los resultados de cada ejercicio en proporción a la depreciación sufrida por los activos financiados con dichas subvenciones.

Las subvenciones de explotación recibidas del Estado con esta finalidad se contabilizan como ingresos del ejercicio en el que se devengan, de acuerdo con la aplicación prevista en los Presupuestos Generales del Estado, que la dirección de la Entidad entiende que prevalece a efectos de la aplicación del Plan General de Contabilidad sobre cualquier interpretación alternativa sobre la finalidad de dichas subvenciones

5.7. Otras provisiones para riesgos y responsabilidades

Corresponde al importe estimado para hacer frente a todos los riesgos previsibles y pérdidas eventuales conocidas por la dirección de la Entidad hasta la fecha de formulación de estas cuentas anuales.

5.8. Transacciones en moneda extranjera

El tipo de cambio aplicado al cierre del ejercicio es el publicado por el Banco de España en el último día hábil del año. El tipo de cambio aplicado en los reembolsos es el precio de adquisición de la divisa, libre de gastos, en su fecha de pago.

El criterio aplicado en la contabilización de las diferencias de cambio es el previsto por el Plan General de Contabilidad. Únicamente se contabilizan diferencias positivas de cambio, como compensación de las negativas de ejercicios anteriores en las mismas operaciones, respetando el criterio de prudencia establecido por el Plan.

5.9. Ajustes por Periodificación

Corresponden a partidas cuyo devengo como ingreso o gasto se produce en otros ejercicios.

5.10. Ingresos y gastos

Los ingresos y gastos se imputan al resultado del ejercicio cuando se produce la transferencia de los bienes y servicios que representan, con independencia del momento en que se produce el flujo monetario o financiero derivado de ellos.

6. Activo inmovilizado inmaterial

El cuadro siguiente resume los cambios registrados en el Inmovilizado Inmaterial en el ejercicio 2006:

Inmovilizado inmaterial	(importes en miles de euros)				31-12-2005
	31-12-2006	Altas	Bajas	Traspasos	
Gastos de investigación y desarrollo	8.161	1.631	0	(535)	7.066
Inmov. Inmat. Ajustes prorata 02-05	0		(436)		436
Concesiones Administrativas	22	0	0	0	22
Aplicaciones informáticas	3.155	329	0	0	2.826
Dchos. uso de bienes Dominio Público	54.568	1.627	(24)	279	52.686

Dchos uso de bienes Patrim. Estado	45	0	0	0	45
Suma Total	65.952	3.586	(459)	(256)	63.081
Gastos de Investigación y Desarrollo	(1.749)	(597)	0	77	(1.229)
Amortiz.Ac. II. Ajustes Prorrata 02-05	0		146		(146)
Concesiones Administrativas	(22)	0	0	0	(22)
Aplicaciones informáticas	(2.317)	(434)	0	0	(1.883)
Dchos. uso de bienes Dominio Público	(6.348)	(687)	1	(0)	(5.662)
Dchos uso de bienes Patrim. Estado	(15)	(1)	0	0	(14)
Total Amortización Acumulada	(10.451)	(1.719)	147	76	(8.956)
Inmovilizado Inmaterial Neto	55.501	1.868	(312)	(180)	54.125

El cuadro anterior recoge el efecto, a 31 de diciembre de 2006, de las Actas de Inspección de la Administración Tributaria por las que se reconoce a Feve el derecho a recuperar todas las cuotas de IVA soportadas que no había podido deducirse en los ejercicios 2002 a 2005 por aplicación de la Regla de la Prorrata (ver Nota 12.2.2):

-Disminución del valor de Inmovilizado Inmaterial en 436 miles de euros, importe correspondiente a la prorrata activada como mayor valor de inmovilizado inmaterial en el periodo 2002-2005 y que ahora se revierte.

-Disminución del valor de Amortización Acumulada del Inmovilizado Inmaterial en 146 miles de euros, importe correspondiente a la amortización de la prorrata activada como mayor valor de inmovilizado inmaterial en el periodo 2002-2005 y que ahora se revierte

7. Activo inmovilizado material

El cuadro siguiente resume los cambios registrados en el Inmovilizado Material en el ejercicio 2006:

(importe en miles de euros)	31-12-2006	Altas	Bajas	Traspasos	31-12-2005
Inmovilizado Material	652.303	14.693	(3.681)	16.960	624.331
Terrenos y construcciones	0	0	(30.417)	0	30.417
Inmov. Mat. Ajustes prorrata 02-05	408.546	10.827	0	25.598	372.121
Instalaciones Técnicas y Maquinaria	7.827	364	(166)	0	7.629
Otras Instalaciones, Utillaje y Mobiliario	15.238	1.069	0	611	13.577
Suma Total	1.083.913	26.953	(34.264)	43.169	1.048.055
Terrenos y construcciones	(371.964)	(24.841)	2.316	(70)	(349.368)
Amortiz.Ac. I.M. Ajustes prorrata 02-05	0	0	3.967	0	(3.967)
Instalaciones Técnicas y Maquinaria	(182.322)	(20.582)	0	(1)	(161.738)
Otras Instalaciones, Utillaje y Mobiliario	(5.574)	(461)	159	0	(5.272)
Otro Inmovilizado Material	(4.559)	(793)	0	(5)	(3.761)
Total Amortización Acumulada	(564.419)	(46.677)	6.442	(76)	(524.107)
Inmovilizado Material Neto	519.494	(19.724)	(27.823)	43.093	523.948
Inmovilizado en curso	69.822	50.263	(7.806)	(42.913)	70.278

El cuadro anterior recoge el efecto, a 31 de diciembre de 2006, de las Actas de Inspección de la Administración Tributaria por las que se reconoce a Feve el derecho a recuperar todas las cuotas de IVA soportadas que no había podido deducirse en los ejercicios 2002 a 2005 por aplicación de la Regla de la Prorrata (ver Nota 12.2.2):

-Disminución del valor de Inmovilizado Material en 30.417 miles de euros, importe correspondiente a la prorrata activada como mayor valor de inmovilizado material y que ahora se revierte.

-Disminución del valor de Amortización Acumulada del Inmovilizado Material en 3.967 miles de euros, importe correspondiente a la amortización de la prorrata activada como mayor valor de inmovilizado material en el periodo 2002-2005 y que ahora se revierte

8. Participaciones en empresas asociadas

Los movimientos registrados por las participaciones en empresas asociadas se descomponen como sigue:

Entidad	31-12-06	(Importe en miles de euros)		31-12-05	%Particip.
		Altas	Bajas		
Gijón al Norte	153	0	0	153	25%
Bilbao Ría 2000	100	0	0	100	5%
Total	253	0	0	253	

9. Fondos propios

Los movimientos registrados por las cuentas de Fondos Propios en el ejercicio 2006 han sido los siguientes:

(Importe en miles de euros)	21-12-2006	Distribución Rdo y déficit complementario 2005	Rdo 2006	21-12-2005
Fondos Propios				
Patrimonio en afectación	151.818	-		151.818
Regulariz. activo inmovilizado	(10.031)	-		(10.031)
Reservas	6.513			6.513
Resultados ejercicios anteriores	(49.467)	(16.050) 14.021	0	(47.438)
Pérdidas y ganancias	15.381	16.050	15.381	(16.050)
Sumas totales	114.214	14.021	15.381	84.812

10. Subvenciones

Las subvenciones correspondientes al ejercicio 2006, se desglosan como sigue:

(Importe en miles de euros)		
Entidad	Explotación	Capital
Saldo al 31 de diciembre de 2005		332.085
Del Estado	79.984	29.039
Junta Castilla-León (Lin León- Guardo)	1.375	0
FEDER		11.828
Pasos nivel Cdad Autónoma de Murcia		
Pasos nivel Dip. Castilla León		
Ayuntamiento de Vivero		
Subv. de capital transf. al rdo. ejerc.	28.244	(28.244)
Traspasos		364
Saldo al 31 de diciembre de 2006	108.603	345.073

Los traspasos corresponden al reconocimiento de una subvención de ejercicios anteriores y a la corrección de la subvención traspasada a resultado de un activo al que no se había modificado la vida útil.

11. Deudas con entidades de crédito

Las deudas con Entidades de Crédito se desglosan como sigue:

Entidad	(importe en miles de euros)			Primer vcto.	Último vcto.	Tipo de interés
	Corto plazo	Largo plazo	Fecha			
B. Europeo de Inversiones II "A"		49.000	15/03/2001	15/03/2009	15/03/2019	Euribor BEI + 0,15
Caja Madrid	3.227	12.910	25/03/2001	30/05/2002	30/05/2011	Euribor + 0,11
B. Europeo Inversiones II "B"	2.571	33.429	10/06/2002	15/06/2007	15/06/2020	Euribor BEI + 0,12
B. Europeo Inversiones III "A"		37.738	27/11/2003	15/09/2010	15/09/2021	Fijo 3,898%
B. Europeo Inversiones III "B"		40.755	12/11/2004	15/09/2011	15/09/2022	Fijo 3,898%
B. Europeo Inversiones III "C"		21.507	03/06/2005	15/06/2012	15/06/2023	Euribor BEI + 0,13
B. Europeo Inversiones VI "A"		25.000	04/12/2006	15/12/2013	15/12/2024	Fijo 3,755%
Créditos dispuestos	3.178					
Intereses Devengados	1.180					
Suma total	10.156	220.339				

Al 31 de diciembre de 2006 la Entidad tenía abiertos los siguientes créditos por los límites y en las entidades que se indican a continuación:

(importe en miles de euros)

Entidad	Vencimiento	Límite Crédito	Crédito Dispuesto	Crédito Disponible	Tipo de Interés
Banesto (Oviedo)	25/05/2007	1.800	99	1.701	Euribor + 0,20 (Trimestral)
BBK-KUTXA	14/06/2007	6.000	-2	6.002	Euribor + 0,20 (Mensual)
Banco Sabadell Atlántico	31/10/2007	6.000	19	5.981	Euribor + 0,20 (Mensual)
Banesto (Madrid)	25/05/2007	10.200	-3.350	13.550	Euribor + 0,20 (Trimestral)
BBVA	16/06/2007	15.000	-20	15.020	Euribor + 0,20 (Mensual)
Caja Navarra	30/06/2007	3.000	-2	3.002	Euribor + 0,20 (Trimestral)
Banesto (Gijón)			78		
	TOTAL	42.000	-3.178	45.256	

12. Situación fiscal

La Entidad tiene abiertos a inspección fiscal los ejercicios 2002 a 2005 para todos los impuestos que le son aplicables. Por los ejercicios pendientes de inspección pueden existir pasivos y contingencias fiscales, derivados de la interpretación de la normativa vigente, cuya cuantificación no es posible determinar objetivamente, para lo que no se ha registrado provisión alguna en los estados financieros adjuntos.

12.1. Impuesto sobre Sociedades

El Impuesto sobre Sociedades se calcula a partir del resultado contable de la entidad obtenido mediante la aplicación de los principios contables requeridos por la legislación mercantil vigente, aumentado o disminuido, según proceda, en las Diferencias Permanentes y Temporales que componen la Base Imponible y en las deducciones en la cuota permitidas por la legislación fiscal.

La conciliación del resultado contable del ejercicio con la base imponible del Impuesto sobre Sociedades es la siguiente:

Conceptos	(Importe en miles de euros)		Total
	Aumentos	Disminuciones	
Resultado contable			15.381
Diferencias permanentes	3		3
Diferencias temporales			
-con origen en el ejercicio			
-con origen en ejercicios anteriores		(1.687)	(1.687)
Base imponible			13.697

A la fecha de la presente reformulación de las Cuentas Anuales de 2006, Feve ya ha presentado el Impuesto sobre Sociedades de 2006 sobre la base del resultado previo a la reformulación, por lo que corresponde ahora presentar ante la AEAT la oportuna modificación que implicará la compensación de la base imponible negativa del ejercicio 1993 en la cuantía correspondiente.

De acuerdo con la legislación vigente, las pérdidas fiscales de un ejercicio pueden compensarse a efectos impositivos con los beneficios de los quince ejercicios siguientes. El balance de situación no recoge el posible efecto fiscal de la compensación de pérdidas. A continuación se muestran las bases imponibles negativas todavía abiertas a compensación y el plazo para ejercerla:

(Importe en miles de euros)

Detalle de bases imponibles negativas	Importe	Término
Compensación de base año 93	20.493	2008
Compensación de base año 94	7.238	2009
Compensación de base año 95	39.177	2010
Compensación de base año 96	32.663	2011
Compensación de base año 97	19.387	2012
Compensación de base año 98	7.118	2013
Compensación de base año 01	11.772	2016
Compensación de base año 02	7.319	2017
Compensación de base año 03	12.856	2018
Compensación de base año 04	11.542	2019
Compensación de base año 05	17.716	2020
Total	187.281	

Durante el ejercicio 2001, los servicios de inspección del Ministerio de Hacienda comprobaron, de conformidad, los ejercicios 1997, 1998 y 1999.

12.2 Impuesto sobre el Valor Añadido

Con anterioridad al ejercicio 2006, Feve ha venido aplicando la regla de prorrata de IVA por percibir subvenciones que de acuerdo con el art. 78,3) de la Ley del IVA no integran la Base Imponible, por lo que a tenor de lo dispuesto en el Art. 104 de dicha Ley solamente debía deducir como IVA soportado el que resultase una vez prorrateado.

La sentencia de 6 de octubre de 2005 del Tribunal de Justicia de las Comunidades Europeas (en adelante el "TJCE"), sobre la compatibilidad de diversos preceptos de la Ley 37/1992, de 28 de diciembre, del Impuesto sobre el Valor Añadido, con la Directiva 77/388/CEE, de 17 de mayo, Sexta Directiva del Consejo sobre el Impuesto sobre el Valor Añadido, analizando la procedencia o no del establecimiento de limitaciones en el derecho a la deducción de las cuotas del IVA cuando los empresarios o profesionales perciben subvenciones que no se integran en la base imponible del impuesto, viene a establecer la incompatibilidad de lo previsto al respecto por la LIVA con la citada Directiva.

El precepto que motivó la reducción por parte de Feve del importe de las cuotas de IVA soportadas deducibles fue el segundo párrafo del apartado Uno del artículo 102 de la LIVA, que prevé la aplicación de la regla de la prorrata cuando un sujeto pasivo perciba subvenciones de las que no deben incluirse en la base imponible del impuesto de acuerdo con lo establecido en el artículo 78 de la citada Ley.

Por todo lo anterior, en 2006 no se aplicó la Regla de la Prorrata.

12.2.1 IVA ejercicios 1998-1999

La Oficina Nacional de Inspección verificó las declaraciones del IVA, para los ejercicios cerrados en los años 1998 y 1999, ambos inclusive, incoando actas que Feve firmó en disconformidad por los importes siguientes:

(Importe en miles de euros)

Año	Cuota reclamada	Intereses demora	Deuda total
1998	2.280	732	3.012
1999	5.526	1.567	7.093
Total	7.806	2.299	10.105

Como consecuencia de la desestimación del recurso interpuesto por Feve al Tribunal Económico Administrativo Central, Feve interpuso recurso contencioso administrativo ante la Sala de lo Contencioso de la Audiencia Nacional, habiendo registrado la oportuna provisión por las cantidades reclamadas.

Con fecha 6 de marzo de 2006 le fue notificada a Feve sentencia de la Sala de lo Contencioso Administrativo de la Audiencia Nacional (que adquirió firmeza el 29 de mayo de 2006) por la que se estima el recurso contencioso-administrativo interpuesto por Feve contra la resolución del Tribunal Económico Administrativo Central que desestimaba las dos reclamaciones de Feve

contra las liquidaciones relativas al impuesto sobre el Valor Añadido de los ejercicios 1998 y 1999 y en consecuencia anula la expresada resolución.

El efecto económico de la sentencia de la Audiencia Nacional para Feve consiste en que, no solamente no debe ingresar 2.280 miles de euros por el IVA del ejercicio 1998 y 5.526 miles de euros por las del cuotas del ejercicio 1999 (más los correspondientes intereses de demora), sino que además, y así lo recoge la propia sentencia, debe reconocérsele la devolución de las cantidades que hubiera tenido derecho a deducir de no haber aplicado la normativa española que fue posteriormente declarada contraria al derecho comunitario.

Así, debería serle devuelto un importe de 4.173 miles de euros de 1998 y otro importe de 2.689 miles de euros de 1999, que se corresponden con las cuotas soportadas que Feve no se dedujo en la aplicación (improcedente según la sentencia de la Audiencia) de la prorrata en los citados ejercicios 1998 y 1999, así como los correspondientes intereses de demora.

En notificación de fecha 27 de julio de 2006, la Oficina Técnica de la Agencia Tributaria informó a Feve del acuerdo dictado en ejecución de la mencionada sentencia, anulando las liquidaciones correspondientes a las actas relativas al Impuesto sobre el Valor Añadido de los ejercicios 1998 y 1999.

Como nada se resuelve por parte de la AEAT respecto a la devolución de las cantidades que Feve no se dedujo, indebidamente, por la aplicación de la prorrata en 1998 y 1999, con fecha 27 de noviembre de 2006, Feve instó ante la Sala de lo Contencioso Administrativo de la Audiencia Nacional la ejecución forzosa de la tan mencionada sentencia, para que en cumplimiento de la misma se disponga la devolución a Feve de 4.173 miles de euros correspondientes a 1998, de 2.689 miles de euros correspondientes a 1999, de 1.771 miles de euros correspondientes a los intereses de demora de 1998 y de 994 miles de euros correspondientes a los intereses de demora de 1999, estimados a la fecha en que se interpuso el recurso.

Aún cuando la voluntad de la Entidad era recoger en sus estados financieros de 2005 el efecto económico derivado de la sentencia, las dificultades técnicas que comportaba y que fueron expuestas en la memoria de 2005, impidieron realizarlo antes de la aprobación de las Cuentas Anuales de 2005, razón por la cual se ha incluido en las presentes Cuentas Anuales de 2006.

El ICAC, en contestación a la consulta número 4 del BOICAC número 64/diciembre 2005 sobre el reflejo contable del Impuesto sobre el Valor Añadido (IVA) soportado no deducible incluido como mayor valor de un inmovilizado financiado con una subvención, que posteriormente deviene deducible, como consecuencia de la Sentencia del Tribunal de Justicia de las Comunidades Europeas de 6 de octubre de 2005, estableció lo siguiente:

"...Teniendo en cuenta la ausencia de tratamiento específico de esta operación en las normas recogidas en la quinta parte del Plan General de Contabilidad (PGC), aprobado por Real Decreto 1643/1990, de 20 de diciembre, debe traerse a colación que el PGC contempla una cuenta específica (636. Devolución de impuestos), para registrar "el importe de los reintegros de impuestos exigibles por la empresa, como consecuencia de pagos indebidamente realizados, excluidos aquellos que hubieran sido cargados en cuentas del grupo 2." De acuerdo con el movimiento previsto en el propio PGC, esta cuenta se abonará cuando sean exigibles las devoluciones, debiendo registrar el correspondiente crédito con la Hacienda Pública, en concreto, con cargo a la cuenta 4709. Hacienda Pública, deudor por devolución de impuestos. Por su parte, en el movimiento de esta última cuenta recogido en la tercera parte del PGC, se dispone que la misma se cargará en el caso de devoluciones de impuestos que hubieran sido contabilizados en cuentas de gastos, con abono a la cuenta 636. No obstante, si hubieran sido cargadas en cuentas del grupo 2, serán éstas las cuentas abonadas por el importe de la devolución. Asimismo debe señalarse que si bien el ingreso referido tiene una naturaleza tributaria, debe calificarse como un ingreso extraordinario, en tanto cumple la definición recogida en la cuenta 778. Ingresos extraordinarios -se trata de un ingreso de cuantía significativa que no debe considerarse periódico al evaluar los resultados futuros de la empresa, viene originado por un hecho que cae fuera de las actividades ordinarias y típicas de la empresa, y no se espera, razonablemente, que ocurra con frecuencia-. En definitiva, la empresa deberá reconocer el crédito frente a la Hacienda Pública (para lo cual utilizará la cuenta que mejor se ajuste a la calificación tributaria que corresponda), que figurará en la partida D.III.6 Administraciones Públicas o epígrafe D.III Deudores, del activo de los modelos normal o

abreviado, respectivamente, de balance, recogidos en la cuarta parte del PGC. A su vez, ajustará el valor de su inmovilizado por el importe del IVA soportado inicialmente no deducible, que ahora deviene deducible, dando de baja asimismo el exceso de amortización que corresponda a dicho valor, lo que ocasionará el reflejo del correspondiente ingreso del ejercicio, que figurará en las partidas 12 ó 7. Ingresos extraordinarios, del haber de los modelos normal o abreviado, respectivamente, de la cuenta de pérdidas y ganancias. En la memoria de las cuentas anuales se incluirá toda la información significativa en relación con estas operaciones, a los efectos de expresar la imagen fiel del patrimonio, la situación financiera y los resultados de la empresa”.

Siguiendo los criterios establecidos en dicha consulta, el registro contable realizado por Feve para reflejar el efecto económico de estas operaciones viene determinado por las siguientes circunstancias:

- En 1998 el importe total de las cuotas soportadas no deducibles por aplicación de la prorrata en el ejercicio había sido contabilizado en una cuenta del Grupo 6. Por ello, el reconocimiento del derecho de cobro frente a la Hacienda Pública por importe de 5.944 miles de euros fue recogido en la cuenta -4709. Hacienda Pública, deudor por devolución de impuestos- con abono a la cuenta -778 Ingresos Extraordinarios- por importe de 4.173 miles de euros correspondientes a la cuota, a la cuenta -779 Ingresos y beneficios de ejercicios anteriores- por importe de 1.581 miles de euros correspondiente a los intereses de ejercicios anteriores y a la cuenta -769 Ingresos financieros- por importe de 190 miles de euros correspondiente a los intereses del ejercicio, calculados a la fecha en que se interpuso el recurso.
- En 1999, aunque las cuotas soportadas no deducibles por aplicación de la prorrata por adquisición de activos fue incluida como mayor valor del inmovilizado, la valoración del inventario realizada en 2002 y el recálculo de activos realizado en 2003 han impedido la correcta identificación de la práctica totalidad de elementos de inmovilizado afectados por la prorrata, de modo que, el reconocimiento del derecho de cobro frente a la Hacienda Pública por importe de 3.683 miles de euros fue recogido en la cuenta -4709. Hacienda Pública, deudor por devolución de impuestos- con abono a la cuenta -778 Ingresos Extraordinarios- por importe de 2.689 miles de euros correspondientes a la cuota, a la cuenta -779 Ingresos y beneficios de ejercicios anteriores- por importe de 871 miles de euros correspondiente a los intereses de ejercicios anteriores y a la cuenta -769 Ingresos financieros- por importe de 123 miles de euros correspondiente a los intereses del ejercicio, calculados a la fecha en que se interpuso el recurso.

Aunque a la fecha de reformulación de estas Cuentas Anuales no se ha dictado resolución, se ha procedido a anular la provisión para impuestos derivada de los intereses de demora de las actas de Inspección de los ejercicios 1998 y 1999 (3.048 miles de euros) y del principal de las propias actas que en su día se contabilizó contra el inmovilizado en curso (7.806 miles de euros). Esto ha producido una disminución en el activo por el valor de las actas y un exceso de provisión por el valor de los intereses anteriormente provisionados.

Cuando se dicte la oportuna resolución se procederá a realizar los ajustes pertinentes en las cantidades contabilizadas, toda vez que el Tribunal podrá resolver la ejecución en base a la cantidad solicitada por Feve, aquella que la Administración Tributaria presente, o según criterio jurídico de la Sala a ninguna de las dos.

12.2.2 IVA ejercicios 2002-2003-2004-2005

Como hemos señalado en el párrafo 12.2. de esta Nota, el TJCE, en su sentencia de 6 de octubre de 2005, consideró que no es conforme a Derecho Comunitario la aplicación del mecanismo de la prorrata de deducción a los sujetos pasivos que emplean los bienes y servicios adquiridos para efectuar únicamente operaciones gravadas con derecho a deducción (los denominados “sujetos pasivos plenos” según la terminología utilizada por el propio TJCE),

por razón de la mera percepción de subvenciones que financien su actividad empresarial, caso en el cual entendemos se encuentra Feve.

Con relación a la prescripción, la Resolución 2/2005 de la Dirección General de Tributos sobre la incidencia de la sentencia, sólo cita la vía de solicitar la rectificación de las autoliquidaciones y consiguiente devolución de los ingresos indebidos realizados mediante las mismas, siempre que sean presentados dentro del plazo de cuatro años contados a partir del día siguiente al día en que se realizó el ingreso indebido o del día siguiente al último día del plazo para la presentación de la referida autoliquidación si el ingreso indebido se realizó dentro de este último plazo. Así pues los ejercicios 2000 y 2001 ya han prescrito.

Entendemos que Feve es un sujeto pasivo que, en los ejercicios no prescritos y en desarrollo de su actividad empresarial, no ha realizado operaciones que limiten su derecho a deducción en el sentido que regula la LIVA. Así, en la terminología utilizada por el TJCE, entendemos que Feve es un "sujeto pasivo pleno" en el IVA que no debe ver limitada la deducción de las cuotas de IVA soportadas por la percepción de subvenciones.

Por dicho motivo, entendemos que Feve tiene derecho a recuperar todas las cuotas soportadas que no ha podido deducirse en los ejercicios no prescritos, y que al tratarse de una rectificación de autoliquidación que origina la devolución de un ingreso indebido, la Administración Tributaria debería abonar intereses de demora.

El importe total de las cuotas de IVA soportado no deducidas por Feve en los citados ejercicios asciende a un total de 47.091 miles de euros, cantidad cuya devolución ha solicitado mediante escrito de fecha 21 de julio de 2006.

El importe de las cuotas soportadas en los ejercicios 2002, 2003, 2004 y 2005, así como las cuotas deducidas y no deducidas incluidas en el escrito de solicitud de devolución, se recogen en la siguiente tabla (las cifras están expresadas en miles de euros):

	2002	2003	2004	2005
Cuotas IVA	16.673	15.987	14.909	15.450
Prorrata aplicada	27%	24%	25%	25%
Cuota deducida	4.502	3.837	3.727	3.863
Cuota no deducida	12.171	12.150	11.182	11.587

Feve entiende además, que al solicitar la rectificación de autoliquidaciones al amparo de lo dispuesto en el artículo 120.3 de la Ley General Tributaria, y tratarse de una rectificación de autoliquidación que origina la devolución de un ingreso indebido, la Administración Tributaria debería abonar intereses de demora, que de acuerdo con los cálculos realizados ascendían, a 31 de diciembre de 2005, a la suma de 2.575 miles de euros.

Con fecha 14 de febrero de 2007 Feve recibió comunicación de inicio de actuaciones inspectoras de comprobación e investigación en los términos previstos en los artículos 141 y 145 de la Ley General Tributaria (Ley 58/2003) a efectos de comprobar la devolución solicitada por Feve relativa al IVA de los ejercicios 2002 a 2005 (ver Nota 12.2.2) y limitándose a analizar la aplicación de la Regla de la Prorrata.

En la citada comunicación se solicitaba a Feve la aportación de determinada documentación relacionada con el ámbito de comprobación, aportación que se hizo efectiva el 5 de marzo de 2007 coincidiendo con la primera comparecencia y de la que se firmó la oportuna diligencia.

En el momento de la formulación de las Cuentas Anuales de 2006 (23 de abril de 2007) aún no habían finalizado las actuaciones de la Inspección.

Las actuaciones de la Inspección concluyeron el 31 de mayo de 2007, fecha en la que se incoa Acta de Conformidad A01-75271302, con el resultado de una cuota a devolver por importe de 47.070 miles de euros derivada de las liquidaciones provisionales practicadas en la referida acta, al considerar deducible la totalidad del IVA soportado por Feve en los ejercicios objeto de comprobación, puesto que las subvenciones recibidas por Feve no limitan el derecho a la deducción tras la Sentencia de 6 de octubre de 2005 del Tribunal de Justicia de la Unión Europea y la Resolución 2/2005 de 14 de noviembre de la Dirección General de Tributos.

El importe de las cuotas soportadas en los ejercicios 2002, 2003, 2004 y 2005, así como las cuotas deducidas y no deducidas recogidas en el Acta de Conformidad A01-75271302 se reflejan en la siguiente tabla (las cifras están expresadas en miles de euros):

	2002	2003	2004	2005
Cuotas IVA	16.650	15.987	14.909	15.452
Cuota deducida	4.502	3.837	3.727	3.862
Cuota no deducida	12.149	12.150	11.182	11.589

Feve prestó su conformidad a la liquidación provisional derivada del Acta A01-75271302 en relación con la CUOTA, pero manifestó su disconformidad con el cálculo de los intereses de demora practicado por la Inspección, por lo que se extendió en la misma fecha Acta de Disconformidad A02-71312614 en la que se liquida el interés de demora a favor de Feve.

Los cálculos practicados por la Inspección, y con los que Feve manifestó su disconformidad suponen unos intereses a favor de Feve a liquidar por las cantidades ingresadas en exceso y los derivados de la solicitud de rectificación de autoliquidaciones según lo dispuesto en el art. 120.3 de la Ley 58/2003 de 17 de diciembre, General Tributaria con arreglo al siguiente detalle:

- Sobre las cantidades ingresadas en exceso 305,5 miles de euros
- Derivados de la solicitud de rectificación de autoliquidaciones 1.361,8 miles de euros

En el momento de redactar la presente Reformulación de Cuentas Anuales de 2006, Feve ha recibido la liquidación definitiva y el abono derivados del Acta A01-75271302 en relación con la CUOTA, estando pendiente de recibir la liquidación definitiva del Acta de Disconformidad A02-71312614, estando por tanto pendiente de interponer el correspondiente recurso si así lo estimara oportuno.

Debido a que los registros que procede realizar para contabilizar los efectos económicos de las mencionadas actas afectan a los elementos de Inmovilizado y a los resultados de las Cuentas de Pérdidas y Ganancias de los ejercicios 2002-2003-2004 y 2005, la Entidad no ha realizado aún todos los cálculos necesarios para determinar con precisión los mencionados efectos. No obstante, se ha iniciado el procedimiento de identificación y cálculo necesarios para determinar el exacto importe de los mismos y se ha recogido en el Balance y en la Cuenta de Pérdidas y Ganancias a 31 de diciembre de 2006 el efecto total neto de la antedicha liquidación de la Administración Tributaria.

Así, el proceso realizado a esta fecha y cuyos resultados se han registrado en los estados financieros de 2006, pendientes de su ajuste definitivo a realizar en el ejercicio 2007 tras el tratamiento individualizado de cada elemento, responden al siguiente detalle:

- Cálculo de la prorrata correspondiente a cada alta de inventario adquirida en el período 2002-2005.
- Identificación y cuantificación de la prorrata correspondiente a las adquisiciones de bienes y servicios del Presupuesto de Explotación.
- Identificación y cuantificación de los activos que habiendo sido alta en el periodo fueron baja durante el periodo, para excluirlos de los cálculos de la amortización.
- Identificación de los activos que recibieron el valor de la prorrata procedente de otros activos en curso a los cuales se les había liquidado dicho valor en ejercicios anteriores, determinación del importe de la prorrata y de la fecha de liquidación para calcular el importe de la amortización.

Del tratamiento de la información de estos años, se desprende que:

- Estarían afectados 4.500 activos aproximadamente.
- Las prorratas correspondientes a adquisición de bienes de inversión de estos 4 años ascendería a 33 millones de euros, aproximadamente.
- La amortización estimada, correspondiente al mayor valor de los activos por efecto de la prorrata asciende a 4 millones de euros.
- Las bajas en este periodo de activos afectados por la prorrata se estiman en 648 miles de euros.
- La prorrata correspondiente a la adquisición de bienes y servicios de explotación asciende a 14 millones de euros.

- Los intereses de demora a favor de Feve a liquidar por las cantidades ingresadas en exceso ascienden a 305 miles de euros.

Así pues, el efecto económico derivado de las Actas de Inspección de la Administración Tributaria y recogido en los estados financieros a 31 de diciembre de 2006 y pendiente de los oportunos ajustes a realizar en el ejercicio 2007 tras la finalización del procedimiento de identificación y cálculo al que nos hemos referido anteriormente asciende a :

- Aumento de Hacienda Pública deudora por devolución de Impuestos en 47.375 miles de euros importe correspondiente a la liquidación del Acta en relación con la cuota (47.070 miles de euros) más el importe correspondiente a los intereses calculados por la Inspección sobre las cantidades ingresadas en exceso (305 miles de euros).
- Disminución del valor de Inmovilizado Material en 30.417 miles de euros, importe correspondiente a la prorrata activada como mayor valor de inmovilizado material.
- Disminución del valor de Inmovilizado Inmaterial en 436 miles de euros, importe correspondiente a la prorrata activada como mayor valor de inmovilizado inmaterial.
- Aumento de Ingresos y beneficios de ejercicios anteriores en 305 miles de euros, importe correspondiente a los intereses reconocidos por la AEAT sobre las cantidades ingresadas en exceso por Feve.
- Aumento de Ingresos extraordinarios en 14.305 miles de euros, importe correspondiente al IVA soportado no deducible que en cada año de origen fue contabilizado como gasto de explotación.
- Aumento de Ingresos extraordinarios en 648 miles de euros, importe correspondiente a la prorrata activada en el periodo 2002 a 2005 como mayor valor de los elementos que fueron dados de baja en el mismo periodo.
- Aumento de Ingresos y beneficios de ejercicios anteriores en 2.427 miles de euros, importe estimado de la amortización de ejercicios anteriores correspondiente al mayor valor de Inmovilizado registrado como consecuencia de la activación de la prorrata y ahora disminuido.
- Disminución de la Dotación para la amortización de Inmovilizado en 1.686 miles de euros, importe estimado de la amortización de 2006 correspondiente al mayor valor de Inmovilizado registrado como consecuencia de la activación de la prorrata y ahora disminuido.
- Disminución de la Amortización acumulada de inmovilizado en 4.113 miles de euros.
- Aumento de Partidas pendientes de aplicación en 1.264 miles de euros, importe correspondiente a las altas de Inmovilizado pendientes de identificar.

13. Provisiones para riesgos y responsabilidades

Feve ha dotado las provisiones necesarias para cubrir todos los riesgos y responsabilidades que pudieran derivarse de las diferentes reclamaciones y litigios pendientes de resolución al 31 de diciembre de 2006, que se desglosan como sigue:

(Importe en miles de euros)	
Concepto	Provisión
Provisión para impuestos	114
Provisión para responsabilidades	5.396
Provisión para pensiones y obligaciones simil	91
Total	5.601

El detalle de las provisiones para responsabilidades es el siguiente:

Provisiones responsabilidades	(Datos en miles de euros)			
	Anteriores 2006	Org. Control	As. Jurídica/Santander	M. Mora e Isolina Blanco
María Mora A.J Madrid	2.525			-447
Isolina Blanco Llerandi	682			2
Exp. 14/94 Angel López Arias Y	300			
Natividad Saiz Terreros 21/98 (31-12-98)	261			
Exp. 111/05 P.O. 109/05 Mariano Carrio Bedia	137			
Eduardo Pérez Fdez. Penal 446	60			
Domingo Samperio Barquin Penal 433	60			

Juz. Inst. Nº3 Cartagena Proc. 1942/04	60			
Exp. 483 Dileg 838/05 Muerte Nicolás Ayuso Cascos	60			
Exp. 486 Dileg. 556/05 Muerte Sara Villar Borbolla	60			
Rodolfo Martino Martínez A. Jur.338/02	60			
Hered. De Jose Abel Saez Mateo Resp. Patrimon. ACC. 24/09/03	60			
Jose M. Ariste Aroll. Barreda- Torrelavega Ex.471. Dilig.2102/04	60			
Arenas Arijá y Guardian Llodio ED 3547	38			
Armando Junco Zubiaur Civ. 138	41			
Exp.1716- Pilar González Bujedo y otros	23			
Héctor Blanco del Castro 264/04	23			
Exp. 14/94. Aud. Nac. Cont. Ad. 636/97	24			
UMAC 1316/2005 Indem. fallecimiento Jose Antonio Diaz Alonso	27			
Mª Luisa Blanco Rodrigo Civ.142	27			
Silverio Villagra Chacon 194/04	28			
Resto anteriores 2006	454			
Demanda 478/06 Rafael Iglesias del Busto		26		
Demanda 486/06 Juan Gabriel Alonso García + 7		35		
GV.Expdte. 2006/48/8681		39		
A. Inf. I. T. 426/06 Alb. Sierra Daza		50		
Resto personal		291		
Exp. 122/06 J. Instr. 2.Grado.Fiscal Les.Descarr. Argallo 06/03/06			60	
Exp. 122/06 J. Instr.2 Grado 198/06 Sandra Trabanco Fernández			60	
Exp.498/06 J. Onst.1 Langreo 848/06 Hered. J.Manuel Jiménez			60	
Exp. 179/06 JPI 2 Bilbao 897/06 Aranzazu Ondavilla y Otra			60	
Exp. 520/06 J.instr.2 Cervera Pisuerga Maximo Taramilla Ruiz			60	
Resto A.J			29	
Suma	5.071	441	330	-445
Total		5.396		

14. Consejo de administración

Las remuneraciones satisfechas durante el ejercicio a los miembros del Consejo de Administración en concepto de nómina, importaron 97.346,76 euros.

No se han concedido anticipos ni créditos a los miembros del órgano de administración.

La Entidad no ha contraído obligaciones en materia de pensiones y de seguros de vida con los miembros del Consejo de Administración.

15. Ingresos por tráfico

La composición por tipos de tráfico de este epígrafe de la cuenta de Pérdidas y Ganancias del presente ejercicio, es la siguiente:

	(Importe en miles de euros)			
	31-12-06	31-12-05	Diferencia	Dif %
Ingresos de explotación				
Del tráfico	33.263	30.449	2.814	9,24
viajeros	12.901	12.193	708	5,81
mercancías	16.511	15.361	1.150	7,49
turísticos	3.851	2.895	956	33,01
Otros ingresos de explotación	6.924	3.597	3.327	92,51
Trabajos inmovilizado	378	140	238	169,76
Ingresos acc. y gestión corriente	6.546	3.456	3.089	89,38
Total	40.187	34.046	6.142	18,04

16. Aprovisionamientos

El coste por aprovisionamientos del ejercicio 2006 se desglosa como sigue:

	(importe en miles de euros)			
	31-12-06	31-12-05	Diferencia	Dif %
Aprovisionamientos				
Combustible de tracción	4.713	4.108	605	14,73
Energía eléctrica de tracción	2.323	1.884	439	23,31
Aceites y grasas	149	136	13	9,55
Combustibles para calefacción	112	141	(28)	(20,12)
Combustibles varios	53	65	(12)	(19,02)
Repuestos para material motor	2.596	2.379	217	9,11
Repuestos para material remolcado	219	261	(42)	(16,13)
Repuestos para vía	43	88	(45)	(51,13)
Repuestos para catenaria y subestaciones	24	36	(12)	(32,81)
Repuestos para edificios	11	7	4	56,92
Repuestos para instalaciones de seguridad	41	91	(50)	(54,57)
Repuestos maquinaria, equipos y mobiliario	29	17	12	70,92
Repuestos material de seguridad e higiene	50	47	3	7,24
Otros materiales de consumo y repuestos	561	584	(24)	(4,08)

Impresos	98	94	4	3,82
Billeteaje	73	35	37	105,65
Material informático	66	76	(10)	(12,77)
Otros materiales de oficina	79	75	4	5,25
Sustituciones del tráfico por incidencia	99	111	(12)	(10,69)
Total	11.337	10.234	1.103	10,78

17. Gastos de personal y otros gastos de explotación

Gastos de Personal	31-12-06	31-12-05	Diferencia	Dif %
Sueldos, Salarios y Asimilados	52.384	49.688	2.696	5,43
Seg.Soc.cargo empresa	16.703	16.830	(127)	(0,76)
Aport.Sist.Pensiones	611	605	7	1,08
Otros gastos sociales	800	553	247	44,71
Total	70.498	64.675	2.822	4,17

Los cuadros siguientes muestran el detalle de los gastos de personal y de los servicios y gastos de explotación del ejercicio:

	(importe en miles de euros)			
Otros gastos de explotación	31-12-06	31-12-05	Diferencia	Dif %
a)Servicios exteriores	26.382	22.212	4.170	18,78
Arrendamientos y Cánones	112	74	38	50,99
Fotocopiadoras	37	38	(1)	-3,07
Rep. y conservación Material Motor	976	954	22	2,29
Rep. y conservación Material Remolcado	57	86	(30)	-34,33
Reparación y conservación de vía	2.848	1.910	938	49,14
Rep. y cons. de Catenaria y Subest.	449	437	12	2,83
Reparación y conservación de edificios	650	602	48	7,99
Rep. y cons. de Instalaciones de Seguridad	807	801	6	0,72
Otras reparaciones y conservaciones	1.001	242	759	313,20
Rep. y cons. maqu., equipos y mobiliario	148	188	(40)	-21,21
Reparación y conservación de viviendas	39	37	2	6,65
Rep. y conservación de equipos informáticos	220	206	14	6,9
Jurídicos y contenciosos	231	254	(23)	-9,09
Otros servicios profesionales independientes	159	153	6	4,21
Portes y otros transportes	274	254	20	8,05
Acarreo de mercancías	2.422	2.042	379	18,57
Servicios para productos combinados	131	101	30	29,73
Seguros de automóviles	0	0	0	-
Seguros de viajeros	67	67	0	0,00
Otras primas de seguros	1.031	1.028	3	0,28
Servicios bancarios y similares	6	7	(1)	-18,25
Publicidad	1.583	793	790	99,68
Propaganda	9	8	1	18,91
Gastos de Representación (Externos)	68	56	12	20,59
Gastos de Representación Comidas de trabajo	62	84	(22)	-26,57
Ferías	130	113	16	14,50
Asistencias a Congresos	1	7	(6)	-84,13
Cuotas Asociaciones	57	77	(20)	-26,01
Publicaciones y Memorias	14	21	(7)	-35,16
Servicios contratados Transcantábrico	1.026	854	172	20,19
Otros suministros	42	50	(8)	-15,27
Energía eléctrica de alumbrado	856	789	67	8,48
Energía eléctrica de Talleres y Fuerza	224	222	2	0,80
Agua	160	154	6	3,81
Vigilancia	2.242	1.880	362	19,26
Limpieza	3.151	3.052	99	3,23
Teléfono, telex y telefax	848	908	(60)	-6,62
Correos y otros	30	31	(1)	-3,22
Gastos de automóviles	893	813	80	9,87
Personal de Contrataciones Temporales	608	626	(19)	-2,95
Otros trabajos por terceros	41	53	(12)	-22,56
Dietas y gastos de viaje	1.737	1.443	294	20,37
Reclamaciones	8	2	6	260,55
Atención de incidencias	139	138	1	0,64
Comunidades de Edificios	53	51	1	2,16
Actividades Diversas	0	0	0	-

Suscripciones	62	54	8	15,38
Otros gastos	385	213	172	80,56
Transporte de personal por otras empresas	28	23	5	20,75
Transcantábrico	207	195	12	5,91
Plan de Calidad	42	5	36	672,44
Fotocopias externas	11	12	(1)	-9,93
b)Tributos	226	3.774	(3.548)	(94,01)
Otros tributos	12	19	(7)	(37,31)
Licencia Fiscal	154	154	0	0
Contribución territorial	60	58	2	3,60
Ajustes negativos en IVA de explotación	0	3.543	3.543	-
Total	26.608	25.986	622	2,39

18. Resultados financieros

Los Ingresos y Gastos Financieros correspondientes a 2006 se desglosan como sigue:

	(importe en miles de euros)			
	31-12-06	31-12-05	Diferencia	Dif %
Resultados financieros	6.478	5.033	1.446	28,73
Gastos financieros	6.473	5.028	1.445	28,74
Intereses	6	5	1	15,43
Ingresos financieros	433	337	97	28,69
Ingresos financieros	433	337	97	28,69
Diferencias de cambio	0	0	0	-
Rdos financieros negativos	(6.045)	(4.696)	(1.349)	28,73

19. Resultados extraordinarios

El detalle de los Resultados Extraordinarios se muestra en el siguiente cuadro:

	(Importe en miles de euros)			
	31-12-06	31-12-05	Diferencia	Dif %
Resultados extraordinarios	3.541	861	2.680	311,27
Gastos extraordinarios	0	9	-9	-
Pérdidas procedentes de Inmovilizado	2.472	360	2.113	586,84
Gastos extraordinarios	1.066	437	629	144,16
Gastos y pérdidas de Otros Ejercicios	2	55	-52	-95,53
Dotación pérdidas val neg.	58.032	27.582	30.450	110,40
Ingresos extraordinarios	2.250	399	1.851	463,71
Beneficios enajenación Inmovilizado	28.244	27.087	1.157	4,27
Subvenc. Capital Trnsf. Rdo del Ejercicio	21.825	7	21.818	303.105,13
Ingresos Extraordinarios	5.713	88	5.625	6.386,86
Ingresos y Beneficios de otros Ejercicios	0	0	0	-
Exceso dotación pérdidas val neg.	54.491	26.721	-27.770	-103,93
Resultados extraordinarios positivos				

Por otra parte, debido a la importancia de sus cuantías, se detallan las cuentas que componen el capítulo de los Resultados Extraordinarios correspondiente al ejercicio 2006:

Gastos extraordinarios:	
Bajas de inmovilizado	1.665
Autoliquidación plusvalía terrenos en Granada	16
Indemnización sustitutoria reversión terreno Madrid	13
Resto	8
Dotación por responsabilidades	770
Gastos ejercicios anteriores:	
Acta apremio Seguridad Social	450
Corrección exceso subvención traspasada	159
Reparaciones	101
Acarreos y transportes	122
Ajuste en Provisión para Impuestos 2004	62
Liquidación gastos comunes	47
Indemnización fallecimiento	35
Arrendamiento, comisiones ventas, publicidad, patrocinios, etc.	90
Ingresos extraordinarios	
Reconocimiento deuda cuotas IVA indebidas, 1998 y 1999	6.861

Reconocimiento deuda cuotas IVA indebidas, 2002 a 2005, explotación	14.305
Estimación de las bajas de activos, afectados por la prorratas 2002-2005	648
Resto	5
Ingresos ejercicios anteriores:	
Intereses financieros correspondientes al IVA indebidamente soportado en 1998 y 1999	2.452
Amortización estimada de los activos sobrevalorados por la prorrata 2002	2.427
Intereses 02-05 reconocidos en Acta de Inspección	306
Corrección sobre amortización	312
Venta Carril	133
Resto	83

20. Hechos posteriores

20.1 Subvenciones 2007

En los Presupuestos Generales para el año 2007, se han establecido unas subvenciones de Capital de 30.781 miles de euros y de Explotación de 86.524 miles de euros, ambas pagaderas mensualmente.

Madrid, 31 de Julio 2007

Cuenta de pérdidas y ganancias

Nº de cuentas	Debe	2006	2005
A) Gastos		163.629.664,01	156.907.361,08
	2. Aprovisionamientos	11.337.109,83	10.233.831,71
601 a 606, 608	B) Consumo de materias primas y otras materias consumibles	11.238.352,68	10.123.256,98
607	C) Otros gastos externos	98.757,15	110.574,73
640,641	3. Gastos de personal	70.497.644,99	67.675.439,81
642,643,649	A) Sueldos, salarios y asimilados	52.383.565,76	49.687.758,04
68	B) Cargas sociales	18.114.079,23	17.987.681,77
693, (793)	4. Dotaciones para amortizaciones de inmovilizado	46.709.979,22	45.863.879,84
694,(794)	5. Variación de las provisiones de tráfico	(1.542.439,53)	1.254.409,55
695,(795)	a) Variación de provisiones de existencias	82.506,69	0,00
	b) Variación de provisiones y pérdidas de créditos incobrables	599.824,31	(571.160,51)
62	c) Variación de otras provisiones de tráfico	(2.224.770,53)	1.825.570,06
	6. otros gastos de explotación	26.608.180,28	25.986.116,15
	a) Servicios exteriores	26.382.267,99	22.211.877,18
	b) Tributos	225.912,29	3.774.238,97
	I. Beneficios de explotación	0,00	0,00
661,662,663,664	7. gastos financieros y gastos asimilados	6.478.428,02	5.032.698,31
668	c) Por deudas con terceros y gastos asimilados	6.478.428,02	5.032.698,31
	9. diferencias negativas de cambio	0,88	61,68
	II. Resultados financieros positivos	0,00	0,00
	III. Beneficios actividades ordinarias	0,00	0,00
6961	10. Variación provisión inmov. y cartera con.	2.454,92	54.927,83
671	11. Pérdidas procedentes del inmovilizado inmaterial, material y cartera de control	0,00	9.490,75
678,6413	13. Gastos extraordinarios	2.472.494,42	359.978,96
679	14. Gastos y pérdidas de otros ejercicios	1.065.810,98	436.526,49
	IV. Resultados extraordinarios positivos	54.490.877,78	26.720.719,58
	VI. Resultado del ejercicio (beneficios)	15.380.905,13	0,00
Nº de cuentas	Haber	2006	2005
B) Ingresos		179.010.569,14	140.857.285,30
700 a 704	1. Importe neto de la cifra de negocios	33.262.940,20	30.448.545,49
(709)	a) Ventas	33.262.940,20	30.450.557,68
73	c) Devoluciones y rappels sobre ventas	0,00	(2.012,19)
	3. Trabajos efectuados por la empresa para el inmovilizado	377.844,96	140.068,10
	4. Otros ingresos de explotación	86.904.776,33	82.350.301,60
75	a) Ingresos accesorios y otros de gestión corriente	3.497.597,71	3.456.435,93
74	b) Subvenciones	80.358.928,39	78.893.865,67
79	c) Exceso provisión riesgos y gastos	3.048.250,23	0,00
	I. Perdidas de explotación	33.064.913,30	38.074.761,87
769	7. Otros intereses e ingresos asimilados	433.349,35	336.725,79
768	8. Diferencias positivas de cambio	20,20	0,71
	II. Resultados financieros negativos	6.045.059,35	4.696.033,49
	III. Perdidas de las actividades ordinarias	39.109.972,65	42.770.795,36
771	9. Beneficios en enajenación de inmovilizado inmaterial, material y cartera de control	2.249.702,33	399.090,17
775	11. Subvenciones de capital transferidas al resultado del ejerc.	28.243.870,87	27.087.287,33
778	12. Ingresos extraordinarios	21.825.220,91	7.198,17
779	13. Ingresos y beneficios de otros ejercicios	5.712.843,99	88.067,94
	IV. Resultados extraordinarios negativos	0,00	0,00
	VI. Resultado del ejercicio (perdidas)		16.050.075,78

Balance de situación

Nº de cuentas	Activo	2006	2005
	B) Inmovilizado	646.196.164,28	649.440.123,78
	II. Inmovilizaciones inmateriales	55.500.918,34	54.125.253,79
210	1. Gastos de investigación y desarrollo	8.161.530,77	7.502.148,36
211	2. Concesiones, patentes, licencias, marcas y similares	22.206,69	22.206,69
215	5. Aplicaciones informáticas	3.154.547,65	2.825.514,30
22	6. Derechos de uso de bienes de dominio público explo.	54.568.435,51	52.686.025,18
22	7. Derechos de uso de bienes de Patrimonio del Estado	45.056,80	45.056,80
(281)	8. Amortizaciones	(10.450.859,08)	(8.955.697,54)
	III. Inmovilizaciones materiales	589.316.265,21	594.225.882,45
220,221,222	1. Terrenos y construcciones	652.302.408,26	654.747.829,92
221,223,224	2. Instalaciones técnicas y maquinaria	408.546.191,38	372.120.596,43
225,226	3. Otras instalaciones, utillaje y mobiliario	7.826.583,18	7.629.147,40
23	4. Anticipos e inmovilizaciones materiales en curso	69.822.178,36	70.277.925,09
227,228,229	5. Otro inmovilizado	15.237.530,86	13.556.984,30
(282)	7. Amortizaciones	(564.418.626,83)	(524.106.600,69)
	IV. Inmovilizaciones financieras	1.378.980,73	1.088.987,54
240	3. Participación en empresas asociadas	252.869,02	252.869,02
250,251,256	6. Otros créditos	707.425,64	467.981,91
260,265	7. Depósitos y fianzas entregados a largo plazo	476.068,82	476.068,82
294	8. Provisión por depreciación valores negociables	(57.382,75)	(107.932,21)
27	C) Gastos a distribuir en varios ejercicios	0,00	0,00
	D) Activo Circulante	119.815.270,34	52.580.637,57
	II. Existencias	8.795.752,65	8.912.384,88
32	2. Materias primas y otros aprovisionamientos	9.786.835,00	9.820.960,54
(39)	7. Provisiones	(991.082,35)	(908.575,66)
	III. Deudores	103.221.741,14	26.764.172,88
430,435	1. Clientes por ventas y prestaciones de servicios	9.052.465,13	7.890.817,87
44	4. Deudores varios	5.431.967,42	3.030.727,61
460,544	5. Personal	87.742,44	47.924,13
470	6. Administraciones públicas	90.243.354,22	17.364.803,02
(490)	7. Provisiones	(1.593.788,07)	(1.570.099,75)
	IV. Inversiones financieras temporales	7.528.539,09	16.340.176,85
565,566	7. Depósitos y fianzas entregados a corto plazo	7.528.539,09	16.340.176,85
57	VI. Tesorería	231.570,28	514.564,83
480	VII. Ajustes por periodificación	37.667,18	49.338,13
	Total activo	766.011.434,62	702.020.761,35
Nº de cuentas	Pasivo	2006	2005
	A) Fondos propios	114.214.437,14	84.812.444,47
10	I. Capital suscrito	151.817.684,59	151.817.684,59
10	II. Regularización Activos de Inmovilizado	(10.030.572,41)	(10.030.572,41)
	IV. Reservas	6.512.995,70	6.512.995,70
116, 119,149	5. Otras reservas	6.512.995,70	6.512.995,70
	V. Resultados de ejercicios anteriores	(49.466.575,87)	(47.437.587,63)
(121)	2. Resultados negativos de ejercicios anteriores	(49.466.575,87)	(47.437.587,63)
129	VI. Pérdidas y ganancias	15.380.905,13	(16.050.075,78)
	B) Ingresos a distribuir en Varios Ejercicios	345.072.770,57	332.085.463,96
130, 139	1.1 Subvenciones de capital	345.040.618,78	332.052.340,33
131	1.2 Otras Subvenciones de capital	0,00	0,00
130	1.3 Derechos uso bienes Patrimonio del Estado	32.151,79	33.123,63
	C) Provisiones para riesgos y gastos	5.601.122,65	18.525.170,21
142,145	3. Otras provisiones	5.601.122,65	18.525.170,21
	D) Acreedores a largo plazo	220.432.000,39	201.328.980,01
	I. Emisiones de obligaciones	0,00	0,00
150	1. Obligaciones no convertibles	0,00	0,00
	3. Otras deudas representadas en valores negociables	0,00	0,00
170	II. Deudas con entidades de crédito	220.338.311,43	201.137.175,00
	IV. Otros acreedores	93.688,96	191.805,01
171,172,173	2. Otras deudas	0,00	0,00
180,185	3. Fianzas y depósitos recibidos a largo plazo	93.688,96	191.805,01
	E) Acreedores a corto plazo	80.691.103,87	65.268.702,70
	I. Emisiones de obligaciones	0,00	0,00
500	1. Obligaciones no convertibles	0,00	0,00
505	3. Otras deudas representadas en valores negociables	0,00	0,00
506	4. Intereses de obligaciones y otros valores	0,00	0,00
	II. Deudas con entidades de crédito	10.156.439,98	6.840.828,07
520,575	1. Préstamos y otras deudas	8.976.543,13	6.427.961,92
526	2. Deudas por intereses	1.179.896,85	412.866,15
	IV. Acreedores comerciales	10.141.006,54	7.688.273,38
4370	1. Anticipos recibidos por pedidos	0,00	0,00
400,410,419	2. Deudas representadas por compras o prestaciones de ss.	10.141.006,54	7.688.273,38
	V. Otras deudas no comerciales	60.393.657,35	50.739.601,25
	1. Administraciones públicas	4.514.726,17	4.624.121,51
521,2, 3,555	3. Otras deudas	52.235.207,58	42.648.920,10
465	4. Remuneraciones pendientes de pago	2.110.968,19	2.236.305,38
560,561	5. Fianzas y depósitos recibidos a corto plazo	1.532.755,41	1.230.254,26
485,585	VII. Ajustes por periodificación	0,00	0,00
	Total pasivo	766.011.434,62	702.020.761,35

Cuadro financiación

Aplicaciones		2006	2005		
1.	Recursos aplicados en las operaciones				
2.	Gastos de establecimiento y de formalización de deudas				
3.	Adquisición de inmovilizado	81.042.231,46	75.876.139,44		
a)	Inmovilizaciones inmateriales				
b)	Inmovilizaciones materiales	80.802.787,73	75.876.139,44		
c)	Inmovilizaciones financieras	239.443,73			
c1)	Empresas del grupo				
c2)	Empresas asociadas				
c3)	Otras inversiones financieras	239.443,73			
d)	Permuta de terrenos				
4.	Adquisición de acciones propias				
5.	Deudores a largo plazo				
6.	Reducciones de capital				
7.	Dividendos				
8.	Cancelación o traspaso a C/P de deuda a L/P	5.896.979,62	5.925.305,01		
a)	Empréstitos y otros pasivos análogos				
b)	De empresas del grupo				
c)	De empresas asociadas				
d)	De otras deudas	5.896.979,62	5.925.305,01		
e)	De proveedores de inmovilizado y otros				
9.	Provisiones para riesgos y gastos	787.915,17	226.112,70		
10.	Otras				
	TOTAL	87.727.126,25	82.027.557,15		
	Aumento del capital circulante	51.812.231,60			
Orígenes		2006	2005		
1.	Recursos procedentes de las operaciones	28.635.750,57	5.332.665,88		
2.	Aportaciones de accionistas	14.021.087,54	18.716.747,61		
a)	Apliación de capital				
b)	Compensación para pérdidas	14.021.087,54	18.716.747,61		
3.	Subvenciones de capital	41.071.932,62	28.955.135,86		
4.	Deudas a largo plazo	25.000.000,00	21.682.047,57		
a)	Empréstitos y otros pasivos análogos	25.000.000,00	21.506.738,00		
b)	De empresas del grupo				
c)	De empresas asociadas				
d)	De otras deudas		175.309,57		
e)	De proveedores de inmovilizado y otros				
5.	Enajenación de inmovilizado	30.810.587,12	478.493,75		
a)	Inmovilizaciones inmateriales				
b)	Inmovilizaciones materiales	30.810.587,12	478.493,75		
c)	Inmovilizaciones financieras				
c1)	Empresas del grupo				
c2)	Empresas asociadas				
c3)	Otras inversiones financieras				
6.	Enajenación de acciones propias	0,00	0,00		
7.	Cancelación anticipada a corto plazo de inmovilizaciones financieras	0,00	0,00		
a)	Empresas del grupo				
b)	Empresas asociadas				
c)	Otras inversiones financieras				
8.	Cancelación anticipada o traspaso a corto plazo de deudores a largo plazo	0,00	0,00		
9.	Otros	0,00	0,00		
Total		139.539.357,85	75.165.090,67		
	Disminucion del capital circulante		6.862.466,48		
Variacion del capital circulante		Ejercicio 2006		Ejercicio 2005	
		Aumentos	Disminuciones	Aumentos	Disminuciones
1.	Accionistas por desembolsos exigidos				
2.	Existencias		116.632,23	272.053,65	
3.	Deudores	76.457.568,26		13.731.201,33	
4.	Acreeedores		15.422.401,17		25.217.631,91

5. Inversiones financieras temporales		8.811.637,76	4.676.491,85	
6. Acciones propias				
7. Tesorería		282.994,55		97.179,15
8. Ajustes por periodificación		11.670,95		227.402,19
Total	76.457.568,26	24.645.336,66	18.679.746,83	25.542.213,25
Aumento del capital circulante	51.812.231,60			6.862.466,42
Resultados de las operaciones		2006	2005	
Resultado contable del ejercicio		15.380.905,13	-16.050.075,78	
Más				
Dotación a las amortizaciones		46.709.979,22	45.863.879,84	
Dotación a la provisión para riesgos		933.652,13	3.577.652,10	
Dotación a la provisión por depreciación participaciones		0,00	0,00	
Pérdidas en enajenación del inmovilizado		1.665.434,30	352.331,65	
Resultado de la regularización inventario		0,00	0,00	
Menos				
Excesos de provisión del inmovilizado				
Excesos de provisión para riesgos		5.382.846,43	924.744,43	
Beneficios enajenación del inmovilizado		2.427.502,91	399.090,17	
Subvención capital traspasadas resultado ejercicio		28.243.870,87	27.087.287,33	
Resultado operaciones		28.635.750,57	5.332.665,88	

Ferrocarriles de Vía Estrecha (Feve)

Informe de gestión

Ejercicio Económico 2006

Desarrollo del Plan Estratégico (Proceso de transformación)

Para la efectiva implantación del Plan Estratégico 2005-2009, Feve ha diseñado un marco de transformación para la progresiva puesta en marcha del Nuevo Modelo de Gestión y la consecución de los objetivos planteados en dicho Plan Estratégico.

En concreto, los trabajos que Feve inició en 2005 y que ha seguido desarrollando durante 2006 en el marco de transformación empresarial en la que se encuentra inmersa, son los siguientes:

a) Estrategia: En base a la estrategia corporativa definida, y alineados con la base y objetivos definidos en la misma, se han diseñado, consensado y aprobado los Planes de Negocio 2005-2009 para las Unidades de Gestión definidas (UN Cercanías y Regionales, UN Mercancías, UN Talleres, UN Trenes Turísticos, UN Gestión del Patrimonio, UOGD Gestión de la Capacidad y UOGD Mantenimiento de Infraestructuras).

Del mismo modo, y con el objeto de alcanzar una completa coordinación y alineamiento de las estrategias definidas para cada una de las Unidades de Gestión antes señaladas, se han definido los Planes Corporativos de Feve 2005-2009, persiguiendo un apalancamiento en el desempeño de las actividades de las mismas. En concreto, los Planes de Corporativos definidos hacen referencia a las siguientes áreas: Recursos Humanos, Calidad y Medioambiente; Seguridad; Modernización e Innovación; Eficiencia y Costes; y Orientación al Cliente.

b) Modelo Organizativo: Se ha redefinido la estructura de empresa, basándose en la creación de unidades de gestión diferenciadas que representen negocios o actividades homogéneos. Se ha seguido el esquema racional de la cadena de valor del sector ferroviario, separando la Gestión de la Infraestructura y la Operación del Servicio, aunque siempre bajo el paraguas común de Feve.

Así mismo y con el objeto de optimizar la eficiencia y eficacia en el desempeño de los procesos y operaciones realizados en la compañía, se ha definido un Plan de Descentralización de Funciones, en el que se han identificado las funciones y actuaciones, en las áreas de Gestión

de los Recursos Humanos y de la Planificación y Control de Gestión, a descentralizar de los Servicios Corporativos.

En el ámbito de la Gestión de los Recursos Humanos, el trabajo más intenso y el compromiso más rotundo debe residir en los siguientes elementos:

1. Diseño y Consenso con las bases sociales de la Compañía del XVIII Convenio Colectivo con una vigencia objetivo de 4 años que establece las condiciones de organización del trabajo que permiten los incrementos de productividad necesarios para alcanzar los objetivos del Plan Estratégico (marco normativo único, estable, y garante de la flexibilidad y racionalización de las operaciones).

2. Diseño y Consenso de un Plan de Prejubilación-Jubilación y Adaptación de Recursos Humanos (ERE) en un horizonte temporal que permita dimensionar racionalmente las Unidades de Gestión en base a las necesidades reales de producción y, por lo tanto, del mercado.

c) Modelo Operativo / Instrumentos de Gestión: En relación al modelo operativo se ha procedido al desarrollo y evolución del Modelo de Gestión y Económico de Feve, en base a los modelos instrumentales que lo componen, en concreto se han realizado las siguientes actuaciones:

- Se ha diseñado un Modelo Financiero en base al cual se ha procedido a una adecuada asignación por Unidad de Gestión tanto de los activos como de las inversiones.
- Por otro lado se ha realizado una evolución del Modelo Analítico, realizando una reordenación y optimización de los anteriores Centros de Coste establecidos.
- Además, se ha procedido al diseño e implantación de un Mercado Interno en base a las principales relaciones existentes entre las Unidades de Gestión, con el objetivo de optimizar los costes derivados de las mismas y mejorar su calidad.
- Por último, se ha procedido al diseño de un Modelo de Control de Gestión y Reporting en el que, teniendo en cuenta las demás actuaciones llevadas a cabo en el Modelo Económico, se ha procedido a la construcción de las Cuentas de Resultados "proforma" e indicadores clave de cada una de las Unidades de Gestión, así como la Cuenta de Resultados consolidada para el conjunto de Feve.

d) Sistemas de Información: Así mismo, y con el objetivo de adecuarse al entorno competitivo actual, Feve ha desarrollado un Plan de Sistemas con el objetivo de dotar a la compañía de aquellas herramientas que faciliten un mejor y más moderno servicio y aseguren una asignación más eficiente de los recursos.

e) Modelo de Dirección: Para la efectiva transformación empresarial que impulsa el Nuevo Modelo de Gestión, se hace necesaria la absoluta y total implicación de las personas que forman parte de la compañía, especialmente de aquellos que cuentan una responsabilidad directa de liderazgo para impulsar el proceso. Por ello, se ha diseñado un Modelo de Dirección por Objetivos y Evaluación del Rendimiento con el objetivo de vincular la retribución de dichas personas a la consecución de los resultados esperados.

Por último, es importante destacar que el proceso de transformación empresarial que Feve está acometiendo es un proceso complejo, gradual y que necesita de una gran implicación y compromiso por parte de todas las personas que componen Feve, si bien también es un proyecto ambicioso que persigue transformar a la compañía en una empresa moderna, eficiente, segura y de calidad.

Aspectos generales

En cuanto a las cifras de explotación, la Cuenta de Resultados del ejercicio 2006 presenta, un Beneficio de 15,3 millones de euros que supone, en valores absolutos, una desviación positiva respecto al 2005 de 31,43 millones de euros motivado especialmente por el incremento registrado en Resultados extraordinarios por el efecto de la sentencia de la Audiencia Nacional

sobre IVA de los ejercicios 1998-1999 y de las Actas de la AEAT relativas al IVA 2002-2003-2005 y 2005 (Ver Nota 12.2. de la Memoria).

Por lo que se refiere a las inversiones, el esfuerzo inversor alcanzó la cifra de 80,8 millones de euros y el valor de los bienes que han entrado en funcionamiento en el ejercicio ha ascendido a 73,45 millones de euros.

Con las inversiones realizadas, conforme al Plan de Inversiones incluido en los PPGGE, se persigue la modernización de la compañía y la adecuación del material motor y remolcado y de la infraestructura a las necesidades actuales.

Durante el ejercicio se realizó una nueva disposición por 25 millones de euros del préstamo a largo plazo suscrito con el Banco Europeo de Inversiones al objeto de cubrir la financiación de las inversiones no subvencionadas por el Estado y de acuerdo con la asignación aprobada en los PPGGE.

En el Cuadro de Financiación se observa un incremento del Capital Circulante de la Empresa de 51,8 millones de euros debido en buena parte al reconocimiento de la deuda de la Hacienda Pública por el IVA soportado y no deducido en los ejercicios 1998 y 1999 y del período 2002-2005 que ya se ha explicado ampliamente en la Memoria (ver Nota 12.2). Paralelamente, la generación de recursos supone 28,6 millones de euros que junto con las aportaciones de capital por parte del Estado, con las subvenciones y con los recursos obtenidos por enajenación del inmovilizado contribuyen a financiar las inversiones, a la amortización de deuda y a atender el pago de las contingencias.

Inversiones

De los 80,81 millones de euros invertidos, corresponden a Obras en líneas 46,63 millones de euros, a Material y Talleres 13,12 millones de euros y a Diversas 21,06 millones de euros.

A continuación se detallan, por programas, las inversiones más significativas.

Infraestructura:

Los 46,63 millones de euros de inversión en este apartado suponen un 57% del total invertido en 2006. Destacan las obras de:

Renovación y construcción de vías, 32,56%. Entre otras, han continuado las de Llanes-Vidiago, Ocharan-Aranguren, San Pedro-Casar de Periedo, que habían comenzado en ejercicios anteriores y se han activado en 2006; se han hecho importantes actuaciones en la línea Orejo-Gibaja (entre Hoz y Beranga y Beranga y Gama), etc.

Remodelación de estaciones para instalar controles de accesos: el porcentaje que representan estas obras asciende al 7,69%. Se han realizado actuaciones en Gijón-Cudillero, Trubia-Collanzo, Santander-Cabezón, Oviedo-SanEsteban, Oviedo-Infiesto, Gijón-Laviana y Santander-Liérganes.

Primera fase del soterramiento de la línea de Feve en Basurto, 8,58%.

Desarrollo de la red interna de comunicaciones, 7,63%.

Actuaciones en pasos a nivel, 4,93%. Se han automatizado pasos y cerrado otros procediendo por ello al acondicionamiento de viales.

Canalizaciones, 3,64%, Enclavamientos, 3,28%, Bateos de vía, 2,93%, en Gijón-Laviana, Cudillero-Pravia-Gijón, Oviedo-Infiesto, Ferrol-Ortigueira, Ortigueira-Ribadeo, Infiesto-Llanes, Unquera-Cabezón.

Sustituciones y refuerzo de puentes, 1,54% (como las sustituciones de los puentes de Entrambosríos, Labarces o el Puente de la Vega y el refuerzo del puente sobre el río Porma).

Otras inversiones hasta alcanzar el 100% de la inversión del programa 01, han sido remodelaciones de estaciones, acondicionamiento de instalaciones, mejoras de cubiertas de edificios, recercidos de andenes, asistencias técnicas, electrificaciones etc

Material y Talleres:

Las inversiones realizadas en Material y Talleres ascienden a 13,12 millones de euros, lo que supone un 16,2% del total de inversiones del ejercicio. Atienden a la siguiente distribución:

En Material Viajeros se han invertido 10,69 millones de euros lo que supone un 81,52% del total invertido en este apartado. Cabe destacar las siguientes actuaciones:

Construcción nueva Serie 3600 7,75 millones de euros (72,5%) que concluye en este ejercicio y supone la incorporación al parque de material de 18 unidades nuevas.

Remodelación Serie 3800 2,51 millones de euros (23,48%)

Las inversiones en material remolcado alcanzan el millón de euros y suponen un 7% del total.

En este apartado cabe destacar la finalización de la construcción de 30 nuevos vagones plataforma denominados SGHMMNS

El resto de inversiones en este apartado se refiere a locomotoras, material trenes turísticos, talleres e instalaciones complementarias.

Inversiones diversas

Para este capítulo se han destinado 21,06 millones de euros (un 26,1% del total invertido en 2006), los cuales se han distribuido en acopios diversos para obras, piezas de repuesto, adquisición de equipos informáticos, mobiliario, estudios técnicos para diferentes direcciones.

Estadística del Transporte de Mercancías y Viajeros

Transporte de Viajeros: Evolución 2002 a 2006						
Año	Viajeros	%Evoluc.	Viajeros-Km	%Evoluc.	Producto *	%Evoluc.
2002	12.320.391	0,53%	230.844.660	1,39%	10.401.003,45	0,74%
2003	12.270.024	-0,41%	233.582.438	1,19%	10.958.613,21	5,36%
2004	12.228.345	-0,34%	231.980.094	-0,69%	11.345.109,3	3,53%
2005	12.419.813	1,57%	236.280.945	1,85%	12.192.678,93	7,47%
2006	11.298.917	-9,03%	213.908.128	-9,47%	12.900.989,04	5,81%
Transporte de mercancías: Evolución 2002 a 2006						
Año	Toneladas	%Evoluc.	Viajeros-Km	%Evoluc.	Producto €	%Evoluc.
2002	3.293.191	20,54%	479.181.065	2,26%	15.854.165,45	13,60%
2003	3.087.248	-6,25%	432.667.071	-9,71%	13.989.439,31	-11,76%
2004	2.937.225	-4,86%	457.056.991	5,64%	15.146.147,06	8,27%
2005	3.494.604	18,98%	465.027.840	1,74%	15.362.619,16	1,43%
2006	4.135.565	18,34%	473.088.223	1,73%	16.510.990,88	7,48%

Como síntesis del cuadro anterior se puede afirmar lo siguiente:

En el año 2006 la cifra de viajeros ha experimentado una disminución del 9,03% respecto al ejercicio anterior si bien es cierto que el producto se ha incrementado casi un 6% respecto al 2005.

Por su parte las mercancías tanto en toneladas como en producto han continuado con la evolución positiva de los ejercicios precedentes, registrando un incremento del 7,48% respecto al ejercicio anterior.

Evolución de la Cuenta de Resultados

La Cuenta de Pérdidas y Ganancias de 2006 presenta un resultado de +15,38 millones de euros, lo que supone una desviación positiva con relación a los PPGGE de 29,60 millones de euros, debida al efecto en los estados financieros de la sentencia de la Audiencia Nacional sobre el IVA de los ejercicios 1998 y 1999 y de las Actas de la AEAT relativas al IVA de los ejercicios 2002 a 2005 (Ver Nota 12.2 de la Memoria).

En el cuadro que se presenta a continuación se muestra la evolución de la Cuenta de Resultados en la forma más agrupada, durante el periodo que abarca los últimos cinco años, en

la que se muestran los parámetros más significativos, tanto en su vertiente de ingresos como en la de gastos.

Cifras en €	2002	2003	2004	2005	2006
Ingresos					
Ptos del tráfico	29.028.697,33	27.426.304,52	29.090.490,86	30.448.545,49	33.262.940,20
Otros ing. Explot.	5.454.503,30	4.286.246,24	3.382.364,14	3.596.504,03	6.923.692,90
Ingresos operativos	34.483.200,63	31.712.550,76	32.472.855,00	34.045.049,52	40.186.633,10
Ingresos financ.	235.279,76	56.851,66	74.501,72	336.726,50	433.369,55
Ingresos extraordinarios	30.499.246,88	31.285.644,77	31.489.314,06	27.581.643,61	58.031.638,10
Ingresos antes de subvenciones	65.217.727,27	63.055.047,19	64.036.670,78	61.963.419,63	98.651.640,75
Subvenciones	72.117.252,98	74.719.953,36	76.206.650,19	78.893.865,67	80.358.928,39
Total Ingresos	137.334.980,25	137.775.000,55	140.243.320,97	140.857.285,30	179.010.569,14
Gastos					
Aprovisionamientos	8.084.427,78	7.926.290,23	8.912.036,92	10.233.831,71	11.337.109,83
Gastos de personal	59.931.749,35	61.960.569,69	64.488.725,50	67.675.439,81	70.497.644,99
Otros gastos de explotación	27.950.433,91	26.744.574,24	26.702.926,25	25.986.116,15	26.608.180,28
Variación de provisiones	962.336,31	2.120.052,29	-1.493.110,28	1.254.409,55	-1.542.439,53
Total gastos ordinarios (Explotación)	96.928.947,35	98.751.486,45	98.610.578,39	105.149.797,22	106.900.495,57
Gastos financieros	4.429.745,24	4.588.655,42	4.592.912,95	5.032.759,99	6.478.428,90
Gastos extraordinarios	10.720.825,99	7.676.010,21	4.058.225,75	860.924,03	3.540.760,32
Gastos antes de amortizaciones	112.079.518,58	111.016.152,08	107.261.717,09	111.043.481,24	116.919.684,79
Amortizaciones	30.949.051,59	38.348.050,49	42.849.803,26	45.863.879,84	46.709.979,22
Total gastos	143.028.570,17	149.364.202,57	150.111.520,35	156.907.361,08	163.629.664,01
Resultado del ejercicio	(5.693.589,92)	(11.589.202,02)	(9.868.199,38)	(16.050.075,78)	15.380.905,13

Evolución de ingresos y gastos

A continuación se representan gráficamente los parámetros más notables de la evolución de la cuenta de explotación.

Ingresos

En términos relativos, los Ingresos experimentan un incremento global del 27% respecto a las cifras del ejercicio anterior.

En el cuadro que se adjunta, comparando los ingresos reales con los presupuestados se observa una desviación positiva respecto al presupuesto del 16,71%.

Ingresos	PP.GG.E	Realizado	Diferencia	Dif. %
Procedentes del tráfico	34.583.000,00	33.262.940,20	(1.320.059,80)	-3,82%
Fuera del tráfico	84.590.000,00	87.282.621,29	2.692.621,29	3,18%
Financieros	15.000,00	433.369,55	418.369,55	2789,13%
Extraordinarios	34.195.000,00	58.031.638,10	23.836.638,10	69,71%
Totales	153.383.000,00	179.010.569,14	25.627.569,14	16,71%

Ingresos del Tráfico

Como se detalla en el cuadro que se adjunta, los Ingresos procedentes del Tráfico experimentan una desviación negativa del 3,82% respecto al presupuesto. El producto de viajeros se sitúa muy ligeramente por encima de lo previsto (0,44% sobre lo presupuestado).

Los Ingresos por Mercancías se sitúan un 9,33% por debajo de lo presupuestado y los ingresos por Trenes Turísticos, están un 9,15% por encima de lo presupuestado.

Ingresos del tráfico	PP.GG.E	Realizado	Diferencia	Dif. %
Producto de viajeros	12.845.399,00	12.900.989,04	55.590,04	0,43%
Producto de mercancías	18.209.599,90	16.510.990,86	(1.698.609,14)	-9,33%
Transcantábrico y Ptos. Espec.	3.528.001,00	3.850.960,30	322.959,30	9,15%
Totales	34.582.999,90	33.262.940,20	(1.320.059,70)	-3,82%

Otros ingresos de explotación

Los Ingresos accesorios a la explotación registran una desviación positiva respecto a lo presupuestado del 66,35%. Esta desviación es debida en buena parte al efecto de la reversión de la dotación a la provisión para riesgos como consecuencia de la sentencia del IVA (ver Nota 12.2.1 de la Memoria).

Los Trabajos para el Inmovilizado con motivo de las renovaciones integrales de vía han aumentado en relación con el ejercicio anterior al haberse externalizado dicho servicio.

Subvenciones

Las subvenciones de explotación que alcanzaron la cifra de 80.358.928,39 €, han experimentado un incremento del 1,86% sobre las recibidas en el ejercicio anterior.

Extraordinarios

Los Ingresos Extraordinarios experimentaron un incremento de 17,37% en relación a las cifras consignadas en el presupuesto.

En este epígrafe tienen especial incidencia:

- Los Beneficios obtenidos por venta de inmovilizado que estaban previstos en 2 millones de euros, ascendieron a 2,25 millones de euros.
- Los Ingresos extraordinarios alcanzaron la cifra de 21,82 millones de euros, debido al reconocimiento de las cuotas indebidas de IVA de los años 1998,1999 (6,82 millones de euros) y de los años 2002 a 2005 (14,31 millones de euros), por la parte correspondiente a los gastos de explotación (Ver Nota 12.2 de la Memoria).
- La Subvención de capital traspasada a resultado del ejercicio, prevista en 30,94 millones de euros fue de 28,24 millones de euros.

Las subvenciones de capital se asignan a los diferentes activos a los que financian y se difiere su incorporación a resultados en el tiempo de vida del activo. Cuando se da de baja un activo, además de llevar a Gastos extraordinarios el valor neto contable del bien, se lleva también al resultado la subvención que se habría ido llevando durante toda la vida del bien. Así en 2006, se incorporaron al resultado menos subvenciones que las inicialmente previstas debido a que hubo menos bajas que las previstas.

- Los Ingresos de ejercicios anteriores que estaban presupuestados en 1,15 millones de euros ascendieron a 5,71 millones de euros, como consecuencia de los intereses del IVA soportado y no deducido en los años 1998 y 1999 y de la amortización estimada de los activos sobrevalorados x la prorrata entre los años 2002 y 2005.

(Ver Nota 12.2. de la Memoria)

Gastos

En términos relativos se produce un incremento global de 4,28% respecto a las cifras del ejercicio anterior y asimismo una disminución del 2,37% respecto a los presupuestados, debido fundamentalmente a la variación de provisiones y a los tributos. Son los capítulos de Aprovisionamientos, Gastos de Personal y Extraordinarios los que aumentan respecto al presupuesto. La siguiente tabla muestra la situación comparativa entre el cierre de la cuenta de explotación del ejercicio 2006 y sus consiguientes partidas contempladas en la redacción de los PPGGE.

Gastos	PP.GG.E	Realizado	Diferencia	Dif. %
Aprovisionamientos	9.447.000,00	11.337.109,83	1.890.109,83	20,01%
Personal	68.359.000,00	70.497.644,99	2.138.644,99	3,13%
Variación de las provisiones	1.000.000,00	-1.542.439,53	(2.542.439,53)	-254,24%
Servicios Exteriores	26.216.000,00	26.382.267,99	166.267,99	0,63%
Tributos	3.700.000,00	225.912,29	(3.474.087,71)	-93,89%
Amortizaciones	48.839.000,00	46.709.979,22	(2.129.020,78)	-4,36%
Gastos financieros	6.690.000,00	6.478.428,90	(211.571,10)	-3,16%
Gastos extraordinarios	3.350.000,00	3.540.760,32	190.760,32	5,69%
Totales	167.601.000,00	163.629.664,01	(3.971.335,99)	-2,37%

Aprovisionamientos

Dentro del marco del incremento de la actividad general de la Empresa, los Aprovisionamientos registraron un incremento del 20,01% respecto a lo presupuestado y un 10,78% respecto de las cifras del año anterior, debido fundamentalmente al incremento de precio de la energía. La Energía eléctrica de Tracción experimentó un incremento del 23,31% con relación a 2005 mientras que el Combustible de tracción supuso un 14,73% más que el año anterior.

Gastos de personal

Los Gastos de Personal experimentan un incremento del 4,17% respecto al mismo periodo de 2005, y en relación con el presupuesto para 2006 suponen un 3,13% más de lo presupuestado (2 millones de euros en términos absolutos).

Otros gastos de explotación

Se produce un incremento del 0,63% con relación a lo presupuestado para 2006 y un aumento del 2,39% si comparamos las cifras con las del ejercicio 2005.

Las principales variaciones en relación con las cifras del ejercicio anterior son:

- Tributos. Registra una disminución muy significativa respecto a 2005 debida a la no aplicación de la prorrata en los gastos de explotación (Ver Nota 12.2 de la Memoria).
- Servicios exteriores. Registró un incremento del 18,78% respecto al año anterior, debido principalmente al aumento registrado en los capítulos de Arrendamientos y cánones (50,99% más respecto a 2005), Reparaciones (un 31,72% más que en 2005), Publicidad (un 99,68% por encima del 2005), Vigilancia (un 19,26% de incremento) y Dietas y gastos de viaje (un 20,37% más que en 2005). Estos incrementos fueron parcialmente compensados con las disminuciones registradas en el resto de capítulos de este epígrafe, registrándose finalmente un ligero aumento sobre el presupuesto (0,63%).

Variación de provisiones

En el cuadro siguiente se detallan las variaciones de las provisiones en el ejercicio 2006;

Cuenta	PP.GG.E	Ingresos		
		Realizado	Diferencia	% variac.
Provisiones aplicadas a su finalidad		3.297.548,87	3.297.548,87	0,00%
Provisiones aplicadas	0,00	3.297.548,87	3.297.548,87	0,00%
		Gastos		
Cuenta	PP.GG.E	Realizado	Diferencia	% variac.
Dot. Provisión insolvencias	250.000,00	187.891,00	(62.109,00)	24,84%
Pérdida por ctos. incobrables		576.135,99	576.135,99	-
Dotación provisión existencias	0,00	991.082,35	991.082,35	-
Dot. Prov. responsabilidades	750.000,00	0,00	(750.000,00)	(100%)
Dotación de provisiones	1.000.000,00	1.755.109,34	755.109,34	75,51%
Variación de provisiones	1.000.000,00	(1.542.439,53)	(2.542.439,53)	(254,24%)

Por lo que se refiere a las contingencias resueltas y que se registran con el correspondiente abono en la Cuenta de Explotación, alcanzaron la cifra de 3.3 millones de euros, lo que representa en términos porcentuales un incremento del 267,33% respecto a 2005.

Amortizaciones

La cifra de depreciaciones ha ascendido a 46.7 millones de euros, esto es 846 miles de euros por encima de las cifras del ejercicio anterior y que suponen una disminución respecto a la cantidad consignada en los PPGGE del 4,36 %.

Resultados financieros

Los gastos financieros ascendieron a 6.5 millones de euros (esta cantidad incluye tanto los intereses devengados por los préstamos recibidos como aquellas contingencias que llevan aparejado un componente financiero), lo que supone un 3,16% menos que el presupuesto. Respecto al ejercicio anterior supone una desviación del 28,73% (1.45 millones de euros) debido al incremento registrado en los tipos de interés. Los tipos de interés sufrieron un incremento medio durante 2006 del 0,6%. El volumen de deuda a largo plazo durante el ejercicio ascendió como término medio a 210 millones de euros. El efecto de la subida de tipos supone un 1,3 millones de euros para ese volumen de deuda.

Por su parte los ingresos financieros registraron un significativo incremento respecto al presupuesto y un aumento del 28,70% respecto al ejercicio anterior, debido fundamentalmente al registro de los intereses de demora reclamados a la AEAT por las cuotas de IVA de 1998 y 1999 (Ver Nota 12.2.1 de la Memoria).

Gastos extraordinarios

Los Gastos extraordinarios suponen un 5,69% más que lo presupuestado, aunque respecto a las cifras del ejercicio anterior experimentan un significativo incremento (2,1 millones de euros) debido principalmente a que, como sucede respecto a los ingresos, en esta cuenta tienen especial importancia las bajas de inmovilizado motivadas por la activación de renovaciones integrales de vía.

Liquidación de los Presupuestos

A continuación se presentan los cuadros que reflejan la liquidación de los presupuestos de explotación y de capital de la Empresa.

1.- Presupuesto de explotación:

En el presupuesto de ingresos se ha ejecutado el 116,71% de los objetivos asignados, un 16,71% por encima de las cantidades inicialmente previstas, siendo los capítulos más importantes los Ingresos Financieros y los Ingresos Extraordinarios.

Por lo que respecta a los Gastos, han supuesto un 2,37% menos de lo previsto, correspondiendo las cifras más significativas a los apartados relativos a la Variación de las provisiones (-254,24%), los Tributos (-93,89%) y los Aprovisionamientos (20%).

Cuenta	PP.GG.E.	Ingresos			
		Realizado	Diferencia	%Ejecuc.	%Variac.
Proced. del tráfico	34.583.000,00	33.262.940,20	(1.320.059,80)	96,18%	-3,82%
Fuera del tráfico	84.590.000,00	87.282.621,29	2.692.621,29	103,18%	3,18%
Ingresos financ.	15.000,00	433.369,55	418.369,55	2889,13%	2789,13%
Ingresos extraord.	34.195.000,00	58.031.638,10	23.836.638,10	169,71%	69,71%
Total Ingresos	153.383.000,00	179.010.569,14	25.627.569,14	116,71%	16,71%
Cuenta	PP.GG.E.	Gastos			
		Realizado	Diferencia	%Ejecuc.	%Variac.
Aprovisionamientos	9.447.000,00	11.337.109,83	1.890.109,83	120,01%	-20,01%
Personal	68.359.000,00	70.497.644,99	2.138.644,99	103,13%	-3,13%
Amortizaciones	48.839.000,00	46.709.979,22	(2.129.020,78)	95,64%	4,36%
Vari. provisiones	1.000.000,00	-1.542.439,53	(2.542.439,53)	-154,24%	254,24%
Otros gtos. explot.	26.216.000,00	26.382.267,99	166.267,99	100,63%	-0,63%
Tributos	3.700.000,00	225.912,29	(3.474.087,71)	6,11%	93,89%
Gastos financieros	6.690.000,00	6.478.428,90	(211.571,10)	96,84%	3,16%
Gastos extraordin.	3.350.000,00	3.540.760,32	190.760,32	105,69%	-5,69%
Total gastos	167.601.000,00	163.629.664,01	(3.971.335,99)	97,63%	2,37%
Beneficio/(pérdida)	(14.218.000,00)	15.380.905,13	29.598.905,13	-108,18%	-208,18%

2.-Presupuesto de capital:

El grado de ejecución del Presupuesto de Inversiones ha sido del 99,88%. El detalle por programas es como sigue:

Programa	PP.GG.E.	Realizado	Diferencia	%Ejecución	%Variac.
01-Obras en líneas	44.469.000	46.626.991	(369.217,58)	100,80%	-0,80%
02-Mat. y talleres	17.240.000	13.119.011	104.873,96	99,21%	0,79%
03-Invers. diversas	19.192.000	21.056.786	362.555,89	98,31%	1,69%
Total	80.901.000	80.802.788	98.212	99,88%	12,15%

Como se puede observar por el cuadro que se adjunta las aplicaciones de fondos no sobrepasan los límites fijados en la Ley General Presupuestaria del 5%.

Presupuesto de capital aplicaciones (cifras en miles de euros)	Ejecutado	PP.GG.E	Diferencia	Variación (%)
Recursos aplicados en las operaciones				-
Adquisición de inmovilizado	80.802,79	80.901,00	98,21	0,12%
Cancelación a corto de deuda a largo plazo	5.798,86	5.798,00	(0,86)	-0,01%
Provisiones para riesgos	787,92		(787,92)	-
Total Aplicaciones (Sin Capital Circulante)	87.389,57	86.699,00	(690,57)	-0,79%

Anexo I

Liquidación de los presupuestos de explotación y
Entidades no financierasModelo de liquidación de los presupuestos de explotación y
Capital individuales

Entidad: Ferrocarriles de Vía Estrecha

Liquidación del presupuesto de
explotación

Ejercicio: 2006

(en euros)

Plan General	Presupuesto de explotación	Previsto	Realizado	Desviación	% Realizado sobre	Causa
De Contabilidad	"Debe"	(Datos P.G.E.)		Absoluta	Previsto	Desviación
71	Reducción de existencias					
60+61	Aprovisionamientos	9.447.000,00	11.337.109,83	1.890.109,83	20,01	Importante incremento del precio de combustible
64	Gastos de personal	68.359.000,00	70.497.644,99	2.138.644,99	3,13	
640	Sueldos y salarios	49.441.000,00	51.316.478,52	1.875.478,52	3,79	
642	Seguridad Social a cargo de la empresa	16.810.000,00	16.702.700,96	-107.299,04	-0,64	
641	Indemnizaciones	846.000,00	1.067.087,24	221.087,24	26,13	
643	Aportaciones a sistemas complementarios de pensiones	629.000,00	611.105,62	-17.894,38	-2,84	
649	Otros	633.000,00	800.272,65	167.272,65	26,43	
68	Amortizaciones de inmovilizado	48.839.000,00	46.709.979,22	-2.129.020,78	-4,36	
682	De inmovilizado material	47.716.066,23	45.071.423,52	-2.644.642,71	-5,54	
681	De inmovilizado inmaterial	1.122.933,77	1.638.555,70	515.621,93	45,92	
680	De Gastos de Establecimiento					
	Variación de las provisiones de tráfico	1.000.000,00	-1.542.439,53	-2.542.439,53	-254,24	Contingencias resueltas
693-793	Variación de las provisiones de Existencias	0,00	82.506,69	82.506,69		
650+694-794	Variación de provisiones y pérdidas de créditos incobrables a c.p.	250.000,00	599.824,31	349.824,31	139,93	
695-795	Variación de otras provisiones de tráfico	750.000,00	-2.224.770,53	-2.974.770,53	-396,64	
650+694-794	Variación de provisiones y pérdidas de créditos incobrables a l.p.	0,00	0,00			
	Otros gastos de explotación	29.916.000,00	26.608.180,28	-3.307.819,72	-11,06	
62	Servicios exteriores	26.216.000,00	26.382.267,99	166.267,99	0,63	
631+634-636-639	Tributos	3.700.000,00	225.912,29	-3.474.087,71	-93,89	Disminución por la no aplicación de la prorrata.
651+659	Otros gastos de gestión corriente					
690	Dotación al fondo de reversión					

Entidad: Ferrocarriles de vía estrecha
Liquidación del presupuesto de explotación
Ejercicio: 2006

(en euros)

Plan General	Presupuesto de explotación	Previsto	Realizado	Desviación	% Realizado sobre	Causa
De Contabilidad	"debe"	(Datos P.G.E.)		Absoluta	Previsto	Desviación
	Subvenciones concedidas por la empresa					
	Al sector público con presupuestos estimativos					
	A otros					
	Resultado de la explotación (beneficio)					
66	Gastos financieros y asimilados	6.690.000,00	6.478.428,90	-211.571,10	-3,16	
661	De obligaciones y bonos					
662+663	De préstamos	6.690.000,00	6.478.428,02	-211.571,98	-3,16	
664	Por descuento de efectos comerciales			0,00		
668	Diferencias negativas de cambio	0,00	0,88	0,88		
665+666+667+669	Otros					
	Amortización de gastos de					

Plan General De Contabilidad	Presupuesto de explotación "debe"	Previsto (Datos P.G.E.)	Realizado	Desviación Absoluta	% Realizado sobre Previsto	Causa Desviación
6963+6965+6966+697-7963-7965-7966-797	formalización de deudas					
698+699-798-799	Otros gastos, a distribuir en varios ejercicios, aplicados					
Entidad: Ferrocarriles de Vía Estrecha	Pérdidas en inmovilizados financieros a l.p., no provisionados					
Liquidación del presupuesto de explotación	Variación de las provisiones de inversiones financieras					
Ejercicio: 2006	A largo plazo					
691-791	Resultado de las actividades ordinarias (Beneficio)					
692-792	Pérdidas y resultados extraordinarios negativos	3.350.000,00	3.540.760,32	190.760,32	5,69	
6960+6961-7960-7961	Variación de las provisiones de inmovilizado inmaterial					
670	Variación de las provisiones de inmovilizado material					
671	Variación de las provisiones de cartera de control a l.p.	0,00	2.454,92	2.454,92		
672+673	Pérdidas procedentes del inmovilizado inmaterial					
674	Pérdidas procedentes del inmovilizado material	50.000,00	0,00	-50.000,00		
678	Pérdidas procedentes de cartera de control a l.p.					
679	Pérdidas por operaciones con acciones y obligaciones propias					
630+633-638	Gastos extraordinarios	3.000.000,00	2.472.494,42	-527.505,58	-17,58	Efecto de las bajas por renovaciones integrales
129	Gastos y pérdidas de otros ejercicios	300.000,00	1.065.810,98	765.810,98	255,27	
	Beneficios antes de impuestos					
	Impuestos					
	Impuesto sobre sociedades					
	Otros impuestos					
	Resultado del ejercicio (Beneficios)		15.380.905,13	15.380.905,13		
	Total debe	167.601.000,00	179.010.569,14	-11.409.569,14	6,81	
Entidad: Ferrocarriles de Vía Estrecha						
Liquidación del presupuesto de explotación						
Ejercicio: 2006						(en euros)
Plan General De Contabilidad 71	Presupuesto de explotación " Haber"	Previsto (Datos p.g.e.)	Realizado	Desviación Absoluta	% Realizado sobre Previsto	Causa Desviación
70	Aumento de existencias					
700 A 704	Importe neto de la cifra de negocios	34.583.000,00	33.262.940,20	-1.320.059,80	-3,82	
705	Ventas	34.583.000,00	33.262.940,20	-1.320.059,80	-3,82	
(708), (709)	Prestaciones de servicios					
75	Devoluciones y "rappels" sobre ventas		0,00	0,00		
752	Ingresos accesorios de la explotación	3.662.000,00	3.497.597,71	-164.402,29	-4,49	
74	Arrendamientos	2.823.273,95	2.713.166,86	-110.107,09	-3,90	
	Otros	838.726,05	784.430,85	-54.295,20	-6,47	
	Subvenciones a la explotación De la Administración general del Estado	80.428.000,00	80.358.928,39	-69.071,61	-0,09	
	De Organismos Autónomos de la Administración General del Estado	78.984.000,00	78.983.700,00	-300,00	0,00	
	De otros del sector público estatal con presupuestos limitativos					
	Del sector público estatal con presupuestos estimativos					
	De la unión Europea					
	De otros	1.444.000,00	1.375.228,39	-68.771,61	-4,76	
73	Trab. Realizados por la empresa para su inmovil.	500.000,00	377.844,96	-122.155,04	-24,43	Externalización de los trabajos
790	Exceso de provisiones para riesgos y gastos	0,00	3.048.250,23	3.048.250,23		Efecto de la desdotación de la provisión para impuestos por la parte de los intereses correspondientes a las Actas de 1998 y 1999
	Resultado de la explotación (perdidas)	38.388.000,00	33.064.913,30	-5.323.086,70	-13,87	
Entidad: Ferrocarriles de Vía Estrecha						
Liquidación del presupuesto de explotación						
Ejercicio: 2006						(en euros)
Plan General De Contabilidad	Presupuesto de explotación " Haber"	Previsto (datos p.g.e.)	Realizado	Desviación Absoluta	% Realizado sobre Previsto	Causa Desviación
76	Ingresos financieros y asimilados	15.000,00	433.369,55	418.369,55	2.789,13	
760	Dividendos					
761+762+763	Intereses	15.000,00	433.349,35	418.349,35	2.789,00	
768	Diferencias positivas de cambio	0,00	20,20	20,20		
765+766+769	Otros					
	Ingresos a distribuir en varios ejercicios aplicados					
	Beneficios en enajenación de inmovilizado financiero a l.p.					
	Resultado actividades ordinarias (perdidas)	45.063.000,00	39.109.972,65	-5.953.027,35	-13,21	
	Beneficios e ingresos extraordinarios positivos	34.195.000,00	58.031.638,10	23.836.638,10	69,71	
770	Beneficios en enajenación de inmovilizado inmaterial					
771	Beneficios en enajenación de inmovilizado material	2.000.000,00	2.249.702,33	249.702,33	12,49	
772+773	Beneficios en enajenación de					

774	cartera de control a l.p. Beneficios por operaciones con acciones y obligaciones propias					
775	Subvenciones de capital transferidas al resultado del ejercicio	30.940.000,00	28.243.870,87	-2.696.129,13	-8,71	
778	Ingresos extraordinarios	100.000,00	21.825.220,91	21.725.220,91	21.725,22	Reconocimiento deuda cuotas IVA indebidas, 1998 y 1999 y de la parte de explotación de 2002 a 2005
779	Ingresos y beneficios de otros ejercicios	1.155.000,00	5.712.843,99	4.557.843,99	394,62	Contabilización de los intereses por IVA soportado y no deducido en 1998 y 1999; amortización estimada de los activos sobrevalorados por efecto de la prorrata entre 2002 y 2005
129	Pérdidas antes de Impuestos Resultado del Ejercicio (Pérdidas)	14.218.000,00		-14.218.000,00	-100,00	
	Total Haber	167.601.000,00	179.010.569,14	11.409.569,14	6,81	
	Comprobación D-H	0,00	0,00	22.819.138,28	0,00	

Entidad: Ferrocarriles de Via Estrecha
Liquidación del presupuesto de capital
Ejercicio: 2006

(en euros)

Presupuesto de capital	Previsto	Realizado	Desviación	% Realizado sobre Previsto	Causa
------------------------	----------	-----------	------------	----------------------------	-------

* Aplicación de fondos* (Datos p.g.e.)

Absoluta

%

Desviación

Gastos de establecimiento y formalización de deudas
Gastos de constitución, primer establecimiento y amoliación de capital
Gastos de emisión de deuda y otros gastos financieros diferidos

Adquisiciones de inmovilizado

80.901.000,00

81.042.231,46

141.231,46

0,00

En inmovilizado material e inmaterial, la ejecución es del 99,88%

Inmovilizado material

76.856.000,00

77.216.598,40

360.598,40

0,00

Terrenos y construcciones
Instalaciones técnicas y maquinaria

14.693.194,82

10.827.343,12

Otras instalaciones, utillaje y mobiliario

363.644,73

Anticipos e inmovilizaciones materiales en curso

50.263.144,89

Otro inmovilizado material

1.069.270,84

Inmovilizado inmaterial

4.045.000,00

3.586.189,33

-458.810,67

-0,11

Gastos de investigación y desarrollo

1.630.542,03

Propiedad industrial

Fondo de comercio, derechos de traspaso

1.955.647,30

Otro inmovilizado inmaterial

239.443,73

239.443,73

Inmovilizado financiero

Empresas del grupo

Empresas asociadas

Otros del sector público estatal con presupuestos estimativos

Sector público estatal con presupuestos limitativos

Otras inversiones financieras

239.443,73

Renegociación de inversiones financieras temporales

Adquisición de acciones propias

Reducciones de capital

Entidad: Ferrocarriles de Via Estrecha

Liquidación del presupuesto de capital

Ejercicio: 2006

(en euros)

Presupuesto de capital	Previsto	Realizado	Desviación	% Realizado sobre Previsto	Causa
------------------------	----------	-----------	------------	----------------------------	-------

* Aplicación de fondos* (Cont.) (Datos p.g.e.)

Absoluta

%

Desviación

Dividendos y otros repartos de beneficios
Al Estado
A Organismos Autónomos de la Administración General del Estado
A otros del sector público estatal con presupuestos limitativos
Al sector público estatal con presupuestos estimativos
A otros del sector público estatal con presupuestos limitativos
Cancelación anticipada de deuda a largo plazo
Préstamos del Estado
Préstamos de Organismos Autónomos de la Administración General del Estado
Préstamos de otros del sector público estatal con presupuestos limitativos
Empréstitos y otros pasivos análogos
Préstamos de empresas del grupo
Préstamos de empresas asociadas
Préstamos de otros del sector público estatal con presupuestos estimativos
De préstamos de otras deudas
De proveedores de inmovilizado y otros
Traspaso a corto plazo de deuda a largo plazo

5.798.000,00

5.896.979,62

98.979,62

0,02

Provisiones para riesgos y gastos		787.915,17	787.915,17	-	
Recursos aplicados en operaciones de trafico					
Créditos comerciales a largo plazo					
Traspaso a corto de deudas comerciales					
Otros gastos a distribuir en varios ejercicios					
Variación de capital circulante	23.312.000,00	51.812.231,60	28.500.231,60	1,22	
Total aplicaciones	110.011.000,00	139.539.357,85	29.528.357,85	0,27	
Entidad: Ferrocarriles de Vía Estrecha					
Liquidación del presupuesto de capital					
Ejercicio: 2006					(en euros)
Presupuesto de capital	Previsto	Realizado	Desviación	% Realizado sobre	Causa
" Origen de fondos"	(Datos p.g.e.)		Absoluta	Previsto	Desviación
Recursos generados por las operaciones	1.731.000,00	28.635.750,57	26.904.750,57	15,54	
Resultado del ejercicio	-14.218.000,00	15.380.905,13	29.598.905,13	-2,08	
Resultado antes de subvenciones	-94.646.000,00	-64.978.023,26	29.667.976,74	-0,31	
Subvenciones netas a la explotación	80.428.000,00	80.358.928,39	-69.071,61	0,00	
Variación de las provisiones	0,00	-4.449.194,30	-4.449.194,30		
Provisiones netas de inmovilizado (1)					
Provisiones netas para riesgos y gastos	0,00	-4.449.194,30	-4.449.194,30		
Amortizaciones	48.839.000,00	46.709.979,22	-2.129.020,78	-0,04	
Amortizaciones de inmovilizado	48.839.000,00	46.709.979,22	-2.129.020,78	-0,04	
Amortizaciones de gastos de formalización de deudas					
Gastos e ingresos diferidos netos					
Diferencias de cambio netas de explotación					
Resultados en inmovilizado (2)	-1.950.000,00	-762.068,61	1.187.931,39	-0,61	
Subvenciones de capital transferidas al ejercicio	-30.940.000,00	-28.243.870,87	2.696.129,13	8,71	
Ajustes y diferimientos sobre el impuesto de sociedades					
Otros					
Aportaciones de capital	5.844.000,00	14.021.087,54	8.177.087,54	1,40	
Del Estado	5.844.000,00	14.021.087,54	8.177.087,54	1,40	
De Organismos Autónomos de la Administración General del Estado					
De otros del sector público estatal con presupuestos limitativos					
Del sector público estatal con presupuestos estimativos					
De otros					
Presupuesto de capital	Previsto	Realizado	Desviación	% Realizado sobre	Causa
" Origen de fondos"	(Datos p.g.e.)		Absoluta	Previsto	Desviación
Subvenciones de capital	34.289.000,00	41.071.932,62	6.782.932,62	0,20	
Del Estado	29.039.000,00	29.039.000,00	0,00	0,00	
De Organismos Autónomos de la Administración General del Estado					
De otros del sector público estatal con presupuestos limitativos					
Del sector público estatal con presupuestos estimativos					
De la Unión Europea	5.250.000,00	11.828.430,31	6.578.430,31	1,25	
De otros		204.502,31	204.502,31		
Financiación ajena a largo plazo	68.147.000,00	25.000.000,00	-43.147.000,00	-0,63	
Préstamos del Estado					
Préstamos de Organismos Autónomos de la Administración General del Estado					
Préstamos de otros del sector público estatal con presupuestos limitativos					
Empréstitos y otros pasivos análogos	68.147.000,00	25.000.000,00	-43.147.000,00	-0,63	
Préstamos de empresas del grupo					
Préstamos de empresas asociadas					
Préstamos de otros del sector público estatal con presupuestos estimativos					
De préstamos de otras deudas					
De proveedores de inmovilizado y otros					
Entidad: Ferrocarriles de Vía Estrecha					
Liquidación del presupuesto de capital					
Ejercicio: 2006					(en euros)
Presupuesto de capital	Previsto	Realizado	Desviación	% Realizado sobre	Causa
" Origen de fondos" (cont.)	(Datos p.g.e.)		Absoluta	Previsto	Desviación
Renegociación de deudas a corto plazo					
Enajenación de inmovilizado	0,00	30.810.587,12	30.810.587,12	-	
Inmovilizado material		30.810.587,12	30.810.587,12	-	Efecto de la estimación de las bajas de inmovilizado por efecto de la prorata de 2002 a 2005

Inmovilizado inmaterial
Enajenación inmovilizado
financiero

Empresas del grupo

Empresas asociadas
Otros del sector público
estatal con presupuestos
estimativos
Sector público estatal con
presupuestos limitativos
Otras inversiones financieras
Traspaso a corto plazo de
inmovilizaciones financieras
Recursos obtenidos por
operaciones de tráfico
Deudas comerciales a largo
plazo
Traspaso a corto plazo de
créditos comerciales
Otros ingresos a distribuir en
varios ejercicios
Total orígenes

110.011.000,00 139.539.357,85 29.528.357,85 0,27

Anexo II
Información sobre subvenciones y otras
Aportaciones recibidas por la entidad
Entidades del sector público empresarial

Entidad otorgante de la subvención	Normativa reguladora	Finalidad prevista	SUBVENCIONES DE CAPITAL (CUENTAS 130 Y 131)						Subvenciones a la explotación	
			Saldo fin ejercicio anterior	Subvenciones recibidas en el ejercicio	Deudas a largo plazo transformadas en subvenciones	Subvenciones transferidas al resultado del ejercicio (cuenta 775)	Traspasos Importe Contrapartida	Saldo fin ejercicio actual		Importe recibido en el ejercicio (subgrupo 74)
Estado	PPGGE	Financiar inversiones en ativos fijos	315.101.002	29.038.650		27.093.125	364.097		317.410.624	
Fondo Europe de Desarrollo Regional (FEDER)	PPGGE	Financiar inversiones en ativos fijos	16.159.461	11.828.430		1.085.368			26.902.523	78.983.700
Otros		Financiar inversiones en ativos fijos	825.001			65.377			759.624	1.375.228
Total	0	0	332.085.464	40.867.080	0	28.243.870	364.097	0	345.072.771	80.358.928

Información complementaria
Se deberá suministrar información sobre cualquier otra aportación recibida por la entidad o ayuda con cargo a los Presupuestos de las distintas Administraciones Públicas o a fondos de la Unión Europea.

Anexo III
Información regionalizada del importe de
Adquisiciones de inmovilizado material e
Inmaterial
Distribución regionalizada de inversiones

Regiones y provincias	Proyectos nuevos a iniciar en el ejercicio 2006	Proyecto iniciado antes del ejercicio 2006	Inversión total prevista ejercicio 2006	Inversión real efectuada ejercicio 2006
Pais Vasco				
Alava				
Guipúzcoa				
Vizcaya		9.159.000,00	9.159.000,00	11.436.854,63
Total Pais Vasco		9.159.000,00	9.159.000,00	11.436.854,63
Cataluña				
Barcelona				
Gerona				
Lerida				
Tarragona				
Total Cataluña				
Galicia				
La Coruña		3.313.000,00	3.313.000,00	1.436.290,46
Lugo		1.700.000,00	1.700.000,00	2.018.923,58
Orense				
Pontevedra				
Total Galicia		5.013.000,00	5.013.000,00	3.455.214,04
Andalucía				
Almería				
Cádiz				
Córdoba				
Granada				
Huelva				
Jaén				
Málaga				
Sevilla				
Total Andalucía				
Regiones y provincias	Proyectos nuevos a iniciar en el ejercicio 2006	Proyecto iniciado antes del ejercicio 2006	Inversión total prevista ejercicio 2006	Proyecto iniciado antes del ejercicio 2006
Principado de Asturias				
Principado de Asturias		16.101.000,00	16.101.000,00	14.958.013,07
Total principado de Asturias		16.101.000,00	16.101.000,00	14.958.013,07
Cantabria				
Cantabria		13.494.000,00	13.494.000,00	13.616.307,05

Total Cantabria		13.494.000,00	13.494.000,00	13.616.307,05
La Rioja				
La Rioja				
Total La Rioja				
Region de Murcia				
Region de Murcia		625.000,00	625.000,00	515.385,80
Total Region de Murcia		625.000,00	625.000,00	515.385,80
Comunidad Valenciana				
Alicante				
Castellón				
Valencia				
Total Comunidad Valenciana				
Aragón				
Huesca				
Teruel				
Zaragoza				
Total Aragón				
Regiones y provincias	Proyectos nuevos a iniciar en el ejercicio 2006	Proyecto iniciado antes del ejercicio 2006	Inversion total prevista ejercicio 2006	Proyecto iniciado antes del ejercicio 2006
Castilla-La Mancha				
Albacete				
Ciudad Real				
Cuenca				
Guadalajara				
Toledo				
Total Castilla-La Mancha				
Canarias				
Las Palmas				
Tenerife				
Total canarias				
Navarra				
Navarra				
Total Navarra				
Extremadura				
Badajoz				
Caceres				
Total Extremadura				
Islas Baleares				
Islas Baleares				
Total Islas Baleares				
Madrid				
Madrid		288.000,00	288.000,00	93.797,08
Total Madrid		288.000,00	288.000,00	93.797,08
Regiones y provincias	Proyectos nuevos a iniciar en el ejercicio 2006	Proyecto iniciado antes del ejercicio 2006	Inversion total prevista ejercicio 2006	Proyecto iniciado antes del ejercicio 2006
Castilla-León				
Ávila				
Burgos		1.206.000,00	1.206.000,00	1.436.198,96
León		2.411.000,00	2.411.000,00	1.819.428,08
Palencia		1.446.000,00	1.446.000,00	950.668,00
Salamanca				
Segovia				
Soria				
Valladolid				
Zamora				
Total Castilla-León		5.063.000,00	5.063.000,00	4.206.295,04
Ceuta				
Ceuta				
Total Ceuta				
Melilla				
Melilla				
Total Melilla				
Total regionalizado		49.742.000,00	49.742.000,00	48.281.866,71
No regionalizable				
No regionalizable		31.159.000,00	31.159.000,00	32.520.921,02
Total no regionalizable		31.159.000,00	31.159.000,00	32.520.921,02
Extranjero				
Extranjero				
Total extranjero				
Total general		80.901.000,00	80.901.000,00	80.802.787,73

Anexo IV
Información relativa al cumplimiento de
Los principios de publicidad y concurrencia
previstos en la ley de contratos de las
administraciones públicas

	procedimiento (1)	Importe total (3)	Nº de contratos (3)
Subasta (total)		9,6	30
* abierta			
* restringida			
Concurso (total)		30,3	31
* abierto			
* restringido			
Procedimiento negociado (total)		14,9	254
* contratación menor			
* resto (2)			
* con varias ofertas			
* con oferta única			
Total		54,8	315

(1) La entidad reclasificará las contrataciones efectuadas de acuerdo a su naturaleza (y al margen de la terminología utilizada por la propia entidad) de acuerdo con las siguientes descripciones:

- Procedimiento abierto: cualquier interesado puede presentar una proposición al haber sido objeto de la debida publicidad. Aplicable a subastas y concursos.
- Procedimiento restringido: sólo podrán presentar una proposición los empresarios previamente invitados. Aplicable a subastas y concursos.
- Subasta: La adjudicación se realizará de acuerdo con parámetros establecidos en una convocatoria previa teniendo en cuenta exclusivamente la oferta económica presentada..
- Concurso: La adjudicación se realizará de acuerdo con parámetros establecidos en una convocatoria previa teniendo en cuenta aspectos tanto técnicos como económicos.
- Procedimiento negociado: el gestor adjudicará a la emp. Que considere más conveniente, sin necesidad de realizar actuac.previas.Podrá realizarse con solicitud de ofertas a varias

ontratación menor: supuesto de procedimiento negociado aplicable a aquéllos contratos cuya cuantía no exceda de determinado importe.

(2) Procedimientos negociados de importe superior al límite establecido para la contratación menor.

(3) Imp. (en millones euros, un decimal sin redondeos) de los contratos adjudic. Durante el ej. (se indicará el importe total por el que se haya realizado la adjudicac., al margen de cuando se vaya a

Realizar la prestación o el pago)

(4) Número de contratos adjudicados en el ejercicio.

		Anexo V Información sobre personal				
		1. Evolución en los tres últimos ejercicios del gasto de personal, la plantilla media y el gasto medio de personal				
Concepto	Año (n-2)	Año (n-1)	Tasa de variación 1/n-2) x 100	(n- Año n	Tasa de (n/n-1) x 100	variación
(1) Gasto de personal (*) en convenio..... Fuera de convenio.....						
(2) Plantilla media	1.972	1.977		0,25%	1.950	-1,47%
(1) / (2) Gasto medio de personal (*) en convenio Fuera de convenio						
(*) especificar moneda y magnitud						
2. Origen de las modificaciones en el gasto de personal respecto al ejercicio anterior						
	Concepto			Importe		(*)
Incremento retributivo autorizado	+ Altas					
-Bajas						
=Variación del Gasto total de personal						
(*) especificar moneda y magnitud						
(**) especificar						
3. Altas y sistema de selección						
	Sistemas de selección			Efectivos		
1. Con convocatoria pública:				3		
2. Sin convocatoria pública:				17		
	Total altas del ejercicio			20		
4. Bajas e indemnizaciones						
	Concepto			Valor		
Nº de bajas en el ejercicio con derecho a indemnización..... Sin derecho a indemnización				2		
Indemnizaciones fijadas judicialmente				9		
Número..... Importe				600.299,34		
(*)						
Indemnizaciones por despido				5		
Número..... Importe				575.254,94		
(*)						
Importe medio de indemnización (*)				55.509,50		
Importe de la indemnización más alta				202.999,00		
(*) especificar moneda y magnitud						
5. Otra información						
	Concepto			Valor		
Gasto de personal /Ingresos de explotación (70, 73, 74, 75, 790)				60%		
Ingresos de explotación (70, 73, 74, 75, 790)/plantilla media x 100				6.025.676		
Servicios de profesionales independientes (623)/Gasto de personal				1%		
Importe satisfecho a empresas de trabajo temporal (*)				607.682,95		
(*) especificar moneda y magnitud						

Anexo VI

Diligencia del Jefe de Contabilidad que acredita la coincidencia entre la información suministrada y la que figura en las cuentas anuales aprobadas por la entidad.

Diligencia:

Para hacer constar que toda la información contenida en el presente informe de Ferrocarriles de Vía Estrecha-FEVE, coincide con la información contenida en sus cuentas anuales.

En Gijón, a 31 de julio de 2007.